

## CONTENIDO

### Informes

De la Comisión de Relaciones Exteriores, final de actividades  
(octubre de 2021-agosto de 2024)

## Anexo D-1

**Lunes 22 de julio**



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# COMISIÓN DE **RELACIONES EXTERIORES**

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

**OCTUBRE 2021 – AGOSTO 2024**

# COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

## Informe Final de Actividades

### 1. Presentación

La Comisión de Relaciones Exteriores es una de las 51 Comisiones Ordinarias constituidas por el Pleno de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, a través del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha 30 de septiembre de 2021, y la comunicación del mismo órgano del 7 de octubre de 2021.

Las Comisiones Ordinarias desarrollan la actividad parlamentaria a través de la elaboración de dictámenes, opiniones, informes o resoluciones que contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Esta Comisión de Relaciones Exteriores tiene, además, como eje de trabajo, la Diplomacia Parlamentaria, que ejerce a través de la recepción de delegaciones parlamentarias y funcionarios de otros países, reuniones con misiones diplomáticas acreditadas en México, y reuniones interparlamentarias con miembros de otros parlamentos nacionales, regionales o internacionales, entre otras actividades que coadyuvan a fortalecer los lazos del Congreso Mexicano con el resto del mundo.

### 2. Marco jurídico

El presente Informe atiende de manera primigenia al derecho humano de acceso a la información, reconocido en el artículo 6, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En cuanto al marco jurídico que rige las actividades del Poder Legislativo Federal, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece en el artículo 45, numeral 6, inciso b), las tareas de las Comisiones, entre las que se encuentra la obligación de rendir un informe semestral de actividades.

Por su parte el Reglamento de la Cámara de Diputados dispone en el artículo 150, numeral 1, fracción X, entre las atribuciones del Presidente de la Junta Directiva de la Comisión, remitir a la Conferencia el informe semestral de actividades, aprobados por la comisión. El artículo 158, numeral 1, fracción III, establece que para el cumplimiento de sus tareas, las comisiones ordinarias de dictamen deberán redactar los informes semestrales de actividades, y los artículos 164 y 165 establecen la forma en que habrán de darse a conocer.

# COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

## Informe Final de Actividades

### 3. Integración de la Comisión

#### PRESIDENTE



Dip. Alfredo Femat Bañuelos PT  
SECRETARIOS



Dip. María Guadalupe  
Chavira de la Rosa  
MORENA



Dip. José Antonio  
Estefan Gillessen  
PVEM



Dip. Amalia Dolores  
García Melina  
MC



Dip. Mariana Gómez  
del Campo Gurza  
PAN



Dip. Augusto Gómez  
Villanueva  
PRI



Dip. Manuel Alejandro  
Robles Gómez  
MORENA



Dip. Eduardo Enrique  
Murat Hinojosa  
PRI



Dip. González Márquez  
Karen Michel  
PAN



Dip. Yolot Fernanda  
Enriquez Ibañez  
MORENA



Dip. Klaus Uwe Ritter  
Ocampo  
MORENA



Dip. Rodríguez Rivera  
Iván Arturo  
PAN



Dip. Francisco Antonio  
Valencia García  
PRD



Dip. Pedro Francisco  
Madero Yañez  
MORENA



Dip. Alberto Villa  
Villegas  
MORENA



Dip. Ana Karina Rojo  
Pimentel  
PT

#### INTEGRANTES



Dip. Marco Humberto  
Aguilar Coronado  
PAN



Dip. Daniela Soraya  
Álvarez Hernández  
PAN



Dip. Maximiano  
Barboza Llamas  
MORENA



Dip. María del Carmen  
Bautista Peláez  
MORENA



Dip. Jesús Roberto  
Briano Borunda  
MORENA



Dip. Héctor Armando  
Cabada Alvidrez  
MORENA



Dip. José Elías Lixa  
Abimerhi  
PAN



Dip. Ildelfonso  
Guajardo Villareal  
PRI



Dip. María Eugenia  
Hernández Pérez  
MORENA



Dip. Miriam Mendoza  
Moreno  
PVEM



Dip. Salma Luévano  
Luna  
MORENA



Dip. Lizbeth Mata  
Lozano  
PAN



Dip. Karen Itzamna  
Moreno Mora Y Zepeda  
MC



Dip. Rosangela Amairany  
Peña Escalante  
MORENA



Dip. Janine Patricia  
Quijano Tapia  
PVEM



Dip. Krishna Karina Romero  
Velázquez  
PAN



Dip. Ma. Elena Serrano  
Maldonado  
PRI



Dip. Moreira Valdez Rubén  
Ignacio  
G.P.:PRI



Dip. Magdalena del  
Socorro Núñez Monreal  
PT



Dip. Rafael Alejandro  
Moreno Cárdenas  
PRI



Dip. Gutiérrez Luna Sergio  
Carlos  
G.P.:MORENA



Dip. Martínez Cosío Elvia  
Yolanda  
G.P.:MC



Dip. Puente Salas Carlos  
Alberto  
G.P.:PVEM

#### 4. Asuntos turnados

##### 4.1. Iniciativas con proyecto de Decreto

##### 4.1.1. Aprobadas

INICIATIVA	SINOPSIS
<p>1. Dictamen con proyecto de acuerdo que desecha la iniciativa que reforma el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Aprobada en la Quinta Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por diputados integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano el 22 de febrero de 2022. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>2. Dictamen con proyecto de acuerdo de la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Aprobada en la Sexta Reunión Ordinaria.</p>	<p>Considerar el principio de paridad de género para los ascensos del personal de carrera.</p>
<p>3. Dictamen con proyecto de acuerdo que desecha la Iniciativa que reforma los artículos 19, 20 y 21 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Aprobada en la Séptima Reunión</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 19, 20 y 21 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por la Dip. María Leticia Chávez Pérez, el 14 de diciembre de 2021. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

<p>Ordinaria.</p>	
<p>4. Dictamen con proyecto de acuerdo que desecha la Iniciativa que reforma los artículos 24 y 25 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p> <p>Aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 24 y 25 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, presentada por la diputada Nora Elva Oranday Aguirre, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>5. Dictamen con proyecto de acuerdo que desecha la Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por la Dip. Norma Angélica Aceves García, el 27 de abril de 2022. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>6. Dictamen con Proyecto de Acuerdo que desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el art 13 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</p> <p>Aprobada en la Octava Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 13 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, presentada por el Diputado Omar Enrique Castañeda González. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

<p>7. Dictamen con proyecto de acuerdo que desecha la iniciativa que reforma el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Aprobada en la Quinta Reunión Ordinaria.</p>	<p><b>Único.</b> Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por diputados integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano el 22 de febrero de 2022. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>8. Dictamen con proyecto de acuerdo de la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Aprobada en la Sexta Reunión Ordinaria.</p>	<p>Considerar el principio de paridad de género para los ascensos del personal de carrera.</p>
<p>9. Dictamen con proyecto de acuerdo que desecha la Iniciativa que reforma los artículos 19, 20 y 21 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 19, 20 y 21 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por la Dip. María Leticia Chávez Pérez, el 14 de diciembre de 2021. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>10. Dictamen con proyecto de acuerdo que desecha la Iniciativa que reforma los artículos 24 y 25 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p> <p>Aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 24 y 25 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, presentada por la diputada Nora Elva Oranday Aguirre, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

<p>11. Dictamen con proyecto de acuerdo que desecha la Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por la Dip. Norma Angélica Aceves García, el 27 de abril de 2022. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>12. Dictamen con Proyecto de Acuerdo que desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el art 13 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</p> <p>Aprobada en la Octava Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 13 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, presentada por el Diputado Omar Enrique Castañeda González. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>13. Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p> <p>Aprobada en la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria.</p>	<p>Se reforma el artículo 15, incisos f), j), k) y o), de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

<p>14. Dictamen con Proyecto de Decreto que Reforma diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</p> <p>Aprobada en la Décimo Quinta Reunión Ordinaria.</p>	<p>Se reforman los artículos 14 Ter, fracción IV, 15, fracción VIII, 60 y 61 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</p>
<p>15. Dictamen que desecha la Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 27 de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</p> <p>Aprobada en la Décimo Sexta Reunión Ordinaria.</p>	<p>Se adicionan las fracciones IV y V al artículo 27 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</p>
<p>16. Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 19 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Aprobada en la Décimo Séptima Reunión Ordinaria.</p>	<p>Se reforma el primer párrafo del artículo 19 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p>

#### 4.1.2 Pendientes de dictamen

INICIATIVA	ESTATUS
1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 65 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo	Establecer que las representaciones, diplomáticas o consulares reciban solicitudes de asilo político de todas



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

<p>Político.</p> <p>Proponente: Valencia Medina Alma Griselda (MORENA)</p>	<p>aquellas personas que lo soliciten y siempre que estén en los países ante los que se encuentren acreditadas. Se faculta a las representaciones mexicanas en el extranjero, para que también reciban las solicitudes de asilo político a todo extranjero que se encuentre fuera del país de su nacionalidad a causa de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas o su vida, seguridad o libertad hayan sido amenazadas por violencia generalizada.</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</p> <p>Proponente: Castañeda González Omar Enrique (MORENA)</p>	<p>Otorgar la condición de refugiado a los extranjeros, que se encuentren en territorio nacional, que por efectos derivados del cambio climático hayan tenido que abandonar su país al no encontrar salvaguardado su derecho a la vida.</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma los artículos 19, 20 y 21 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Proponente: Chávez Pérez María Leticia (MC)</p>	<p>Establecer que para ser designado embajador o cónsul general se requiere ser miembro del Servicio Exterior de Carrera.</p>
<p>4 Proyecto de decreto que reforma los artículos 43 y 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano</p> <p>Proponente: Gómez del Campo Gurza Mariana (PAN)</p>	<p>Establecer que, en caso de que el Senado de la República o su Comisión de Relaciones Exteriores lo requiera, los jefes de misión deberán presentarse ante el pleno o la Comisión de Relaciones Exteriores y, bajo protesta de decir la verdad, responder a interpelaciones o preguntas que pudieran surgir respecto a sus</p>

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

	<p>actividades diplomáticas. Instaurar que, los jefes de oficinas consulares deberán presentarse ante el pleno o la Comisión de Relaciones Exteriores para responder a interpelaciones o preguntas que pudieran surgir respecto a sus actividades consulares, así como aquellas relacionadas con el informe general anual de actividades, en caso de que el Senado de la República o su Comisión de Relaciones Exteriores lo requiera.</p>
<p>5 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Proponente: Gutiérrez Luna Sergio Carlos (MORENA)</p>	<p>Establecer que el Servicio Exterior deberá incluir a personas integrantes de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Instaurar que, la Subcomisión de Ingreso fomentará la participación de las personas integrantes de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en los procesos de ingreso y adoptará metodologías, mecanismos y valoraciones que tiendan a favorecer su representación en el Servicio Exterior.</p>
<p>6 Proyecto de decreto que reforma los artículos 19 y 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano</p> <p>Proponente: Gómez del Campo Gurza Mariana (PAN)</p>	<p>Establecer que la mayoría de los embajadores, cónsules generales y cónsules, sean funcionarios de carrera de la rama diplomático-consular del servicio exterior mexicano. Adicionar a los criterios de elegibilidad para ser embajador, cónsul general y cónsul, el tener buena reputación tanto a nivel nacional como en el país ante el que vaya a estar acreditado, contar con título y cédula profesional, tener experiencia en negociación política, adaptabilidad cultural, conocimiento de la región geográfica en que ejercerá el cargo y amplio conocimiento en derecho</p>

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

	internacional.
<p>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Proponente: Grupo Parlamentario MC (MC)</p>	<p>Desarrollar un protocolo de asesoría jurídica y atención integral a personas mexicanas que hayan sufrido violencia sexual en el extranjero. Dicho protocolo deberá tener perspectiva de género y deberá considerar la legislación local, así como los tratados internacionales que para su efecto correspondan.</p>
<p>8 Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Proponente: Robles Gómez Manuel Alejandro (MORENA)</p>	<p>Crear los Comités de Vigilancia y Denuncia de Mexicanos en el Exterior; instancia que tendrá por objeto vigilar que los miembros del Servicio Exterior Mexicano respeten los derechos humanos y consulares de los mexicanos en el exterior y les brinden un buen servicio.</p>
<p>9 Proyecto de decreto que reforma los artículos 24 y 25 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p> <p>Proponente: Oranday Aguirre Nora Elva (PAN)</p>	<p>Establecer que, la identificación de las áreas geográficas que por tratarse de aquellas en las que exista la población mayoritaria de mexicanos residentes en el extranjero, resulten prioritarias para el interés de México en materia de intercambio de recursos para el desarrollo comunitario y la educación, con base en la cooperación internacional. Fijar que, en la orientación de la política de cooperación internacional, el Programa deberá promover el intercambio de recursos para el desarrollo y la educación de las comunidades de mexicanos residentes en el extranjero, en aquellos países que aporten la mayor cantidad de remesas al país.</p>
<p>10 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del</p>	<p>Establecer las facultades de los Jefes de Oficina Consular; para delegar en</p>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Servicio Exterior Mexicano. Proponente: Aceves García Norma Angélica (PRI)	servidores públicos subalternos el ejercicio de una o varias de las facultades establecidas, sin eximirse de la responsabilidad por su ejecución.
11 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones da la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Proponente: Mata Carrasco Mario (PAN)	Incluir convenios y programas necesarios para que el personal reciba capacitación periódica. Establecer en los propósitos de la constitución del Consejo Consultivo, el estudiar y proponer medidas de apoyo, procurar la formación de especialistas, estimular la integración de las cadenas productivas nacionales e internaciones. Incorporar en la integración del Consejo Consultivo, al comisionado del Instituto Nacional de Migración, al titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior y a un miembro de los sectores que incidan en el cumplimiento de los objetivos del consejo. Establecer que, ante la ausencia del presidente del consejo, el subsecretario de Relaciones Exteriores asumirá sus funciones. Incluir en las funciones del Consejo Consultivo, el proponer criterios y mecanismos para la asignación de recursos fiscales.
12 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. Proponente: Núñez Cerón Sarai (PAN)	Establecer más requisitos para ser designado como embajador o cónsul general, sin menoscabo a la facultad que le otorga la fracción III del artículo 89 al Presidente de la República. Deberán aprobar los exámenes que aplique el Instituto Matías Romero en materia de política exterior y actividades diplomáticas. Además, acreditar los exámenes médicos y psicológicos correspondientes. Deberá acreditar no estar sujetos a proceso civil, penal o

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

	<p>militar, ni haber sido condenado con sentencia ejecutoriada por delitos penales; no haber sido suspendidos o cesado del ejercicio de la función pública de alguno de los tres órdenes de gobierno; ser de conducta honorable; y reunir los méritos suficientes para el eficaz desempeño de su cargo.</p>
<p>13 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano</p> <p>Proponente: Corona Nakamura María del Rocío (PVEM)</p>	<p>Ampliar la lista de requisitos que se necesitan para ser designado embajador o cónsul general.</p>
<p>14 Proyecto de decreto que reforma los artículos 19 y 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Proponente: García García José Antonio (PAN)</p>	<p>Establecer como requisitos adicionales a los ya establecidos en la Ley, para poder ser designado como embajador o cónsul general, no haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los cinco años anteriores a la designación, y no haber sido sentenciado, o sancionado mediante resolución por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.</p>
<p>15 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 6o. de la Ley Sobre la Celebración de Tratados</p> <p>Proponente: Robles Gómez Manuel Alejandro (MORENA)</p>	<p>Agregar que la secretaria de relaciones exteriores deberá agregar los delitos de por hechos de corrupción en los casos de extradición.</p>
<p>16 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, para crear la Procuraduría Consular de Defensa de</p>	<p>Crear las Procuradurías Consulares de Defensa de las y los Migrantes.</p>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

las y los Migrantes.	
Proponente: Robles Gómez Manuel Alejandro (MORENA)	
17 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1o. y 2o. de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.	Establecer que, la Secretaría de Relaciones Exteriores promoverá acciones para proteger los derechos y conservar la cultura de los migrantes, mediante la simplificación de los procedimientos en la atención a los connacionales. Asimismo, el Servicio Exterior Mexicano, creará el programa ¿Diálogos consulares¿ en todas las circunscripciones consulares, para escuchar y atender ampliamente las necesidades de la población migrante y para difundir programas y servicios ofrecidos. Implementar y aumentar el número, frecuencia, alcance, horarios y difusión de Consulados móviles y sobre ruedas, priorizando la atención de grupos vulnerables en trámites y acompañamiento e incrementando la disponibilidad de citas, reordenando en secciones territoriales la operación del servicio de programación de citas, con el objetivo agilizar los servicios y ampliar la capacidad operativa. Facultar a los Consulados para reinvertir los recursos generados por derechos en la misma circunscripción consular que los genera, para la mejora de sus servicios.
Proponente: Grupos Parlamentarios (Diversos Grupos)	
18 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político	Cambiar la denominación "Distrito Federal y sus Delegaciones" por "Ciudad de México y sus Alcaldías", y "Distrito Federal" por "Ciudad de México".



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Proponente: Celestino Rosas Araceli (PT)	
19 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 27 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.  Proponente: Vigil Hernández Elva Agustina (MORENA)	Incluir que no será reconocida la condición de refugiado al extranjero que ha dado información falsa para actualizar alguno de los supuestos establecidos en el artículo 13 de esta ley; o que ha dado u ofrecido pruebas falsas sobre la situación que guarda en su país de origen.
20 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7o. de la Ley sobre la Celebración de Tratados  Proponente: Mata Atilano Noel (PAN)	Agregar que las entidades federativas y los municipios podrán establecer leyes y reglamentos en materia de celebración de acuerdos interinstitucionales y relaciones internacionales; siempre y cuando sean exclusivamente respecto a temas de su competencia.
21 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político  Proponente: Felipe Torres Joanna Alejandra (PAN)	Precisar el reconocimiento de la condición de refugiados a las mujeres y sus hijas e hijos menores de edad, por fundados temores de violencia de género en su país de origen, en cualquiera de las modalidades enmarcadas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
22 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano  Proponente: Valenzuela Sánchez Ana Laura (PAN)	Incluir en las obligaciones de los Jefes de Oficinas Consulares, el implementar mecanismos de asesoramiento y consulta para los mexicanos que se encuentren en la circunscripción.
23 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	Incluir al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales como integrante del Consejo Consultivo de la

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES**  
**Informe Final de Actividades**

Proponente: Chávez Pérez María Leticia (MC)	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).
24 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en materia de apoyo a los mexicanos residentes en el extranjero	Indicar que, les corresponde a los jefes de Oficinas Consulares el colaborar con las autoridades locales para dar prioridad a los connacionales en situaciones de emergencia.
Proponente: Valenzuela Sánchez Ana Laura (PAN)	

**4.2. Proposiciones con Punto de Acuerdo**

**1.1.1. Aprobadas**

<b>PROPOSICIÓN</b>	<b>RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN</b>
<p>1. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a promover ante la ONU el 25 de octubre de cada año, conmemoración del Día Mundial de las Personas de Talla Pequeña.</p> <p>Proponente: Norma Angélica Aceves García (PRI).</p> <p>Publicación en Gaceta: 26-October-2021.</p>	<p>Único. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que promueva ante la Organización de las Naciones Unidas que el 25 de octubre de cada año se conmemore el “Día Internacional de las Personas de Talla Pequeña”.</p>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

<p>2. Por el que esta Soberanía reconoce al Ejecutivo Federal por su labor al frente de la Presidencia Pro Témpore de la CELAC y los trabajos llevados a cabo durante la VI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, llevada a cabo el 18 de septiembre de 2021.</p> <p>Proponente: Fernando Marín Díaz (PRD).</p> <p>Publicación en Gaceta: 30-Septiembre-2021.</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión reconoce la labor del titular del Ejecutivo Federal, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores y los funcionarios que con ellos colaboran, por el desempeño en el ámbito de sus facultades en torno a la Presidencia Pro Témpore de la Celac y los trabajos realizados durante la VI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, el 18 de septiembre de 2021.</p>
<p>3. Dictamen con punto de acuerdo relativo a la atención consular con perspectiva de género.</p> <p>Aprobada en la Cuarta Reunión Ordinaria</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se solidariza con la connacional víctima de agresión sexual en Qatar, Paola “S”, y solicita atentamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores que, en consonancia con la “Política Exterior Feminista”, anunciada por la Cancillería en enero de 2020, le continúe brindando la asistencia legal y consular que requiere, a fin de que siga el proceso legal que tiene en Qatar, a distancia, procurando la protección de su integridad y el respeto irrestricto a sus derechos humanos, en términos del Derecho Internacional, en apego al marco jurídico mexicano, privilegiando, en su favor, el principio pro persona.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión reconoce los esfuerzos de la Embajada de México en Qatar, de la Dirección</p>

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

	<p>General de Protección a Mexicanos en el Exterior y del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en pro de la defensa y protección de nuestros connacionales en el exterior, y los exhorta a que continúen fortaleciendo y difundiendo las herramientas con que se cuentan en favor de las mujeres mexicanas en el exterior, ante cualquier situación de vulnerabilidad, incluyendo la capacitación al personal del Servicio Exterior Mexicano.</p>
<p>4. Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo a exhortar al ejecutivo a realizar por la SRE acciones encaminadas a derogar el artículo 15 del Reglamento de pasaportes.</p> <p>Aprobada en la Cuarta Reunión Ordinaria.</p>	<p>ÚNICO. Se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, derogue el artículo 15 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad de Viaje, presentada el 15 de febrero de 2022 por la Diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, integrante del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Archívese el asunto como total y definitivamente concluido.</p>
<p>5. Dictamen que desecha la proposición con punto de Acuerdo que exhorta al Banjercito a establecer sucursales en las embajadas y los consulados de México en EUA y Canadá.</p> <p>Aprobada en la Cuarta Reunión Ordinaria.</p>	<p>ÚNICO. Se desecha la proposición con punto de Acuerdo que exhorta a Banjercito a establecer sucursales en las embajadas y consulados de México en los E.U.A., y Canadá, presentada por la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 3 de febrero de 2022, dejando a salvo la posibilidad de identificar en lo posterior, medidas que amplíen las oportunidades de atención y servicios, por lo que hace a la seguridad social y aportaciones de</p>

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES**  
**Informe Final de Actividades**

	<p>los connacionales. Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>6. Dictamen con punto de Acuerdo por el que esta soberanía expresa su preocupación por el incremento de tensiones entre la Federación Rusa y Ucrania.</p> <p>Aprobada en la Cuarta Reunión Ordinaria.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión se pronuncia por un alto al fuego inmediato y por el cese de las hostilidades en Ucrania, condena el uso de la fuerza y alienta a las partes a retomar la vía diplomática por medios pacíficos, para detener la pérdida de vidas humanas que están ocurriendo diariamente, así como el desplazamiento de millones de personas que han tenido que huir de su patria, buscando refugio a causa de esta invasión.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión expresa su exhorto al respeto de la Carta de las Naciones Unidas y a las normas y principios del Derecho Internacional. Del mismo modo, se pronuncia por el respeto horizontal a las normas básicas del Derecho Internacional Humanitario, suscritas en los protocolos de Ginebra, de 1949, y sus convenios adicionales, con el objetivo de evitar un mayor costo humano y sufrimiento del pueblo ucraniano.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, enfatiza que es imprescindible y</p>

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

	<p>urgente la necesidad del establecimiento de diversos corredores humanitarios que proporcionen garantías que permitan el ingreso de productos básicos de subsistencia a localidades donde la guerra ha cortado el suministro de agua, alimentos y fuentes de energía para la supervivencia de la población ucraniana.</p> <p>CUARTO. La Cámara de Diputados saluda la Resolución A/ES-11/L.2, propuesta por los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y la República de Francia, y adoptada el 24 de marzo del presente año en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, a fin de lograr la concertación de medidas humanitarias en Ucrania.</p> <p>QUINTO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, también se pronuncia por promover los mecanismos diplomáticos necesarios para el alto al fuego y detener las múltiples y reiteradas violaciones de derechos humanos en otros países que sufren crisis humanitarias y conflictos armados, en muchos casos desde hace años, igual de preocupantes para la comunidad internacional, tales como Palestina, Yemen, Siria, Myanmar, Etiopía y Afganistán, y reitera el compromiso de México con las normas de Derecho Internacional, los Derechos Humanos y la acción</p>
--	---

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

	<p>humanitaria, con base en los principios normativos que rigen la política exterior mexicana, consagrados en el artículo 89, fracción X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>
<p>7. Dictamen con punto de acuerdo que reitera la condena al bloqueo económico y comercial a Cuba.</p> <p>Aprobada en la Quinta Reunión Ordinaria.</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión reitera su rechazo categórico a las medidas de bloqueo económico por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión hace un exhorto respetuoso a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, a través de la Misión de México ante la Organización de las Naciones Unidas, y conforme a nuestra tradición diplomática, continúe con las propuestas y pronunciamientos en contra del bloqueo económico del Gobierno de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba.</p>
<p>8. Dictamen que desecha el punto de acuerdo relativo a la asistencia consular de una connacional en Qatar, en virtud de que ha quedado sin materia.</p> <p>Aprobada en la Quinta Reunión</p>	<p>Único. Se desecha la proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a brindar la asistencia jurídica y consular a la ciudadana Paola "S", e implantar medidas de protección consular con perspectiva de género, presentada por la diputada Blanca María del Socorro</p>

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
Informe Final de Actividades

<p>Ordinaria.</p>	<p>Alcalá Ruiz el 29 de marzo de 2022, en virtud de que esta dictaminadora aprobó el exhorto correspondiente en los mismos términos, el 20 de marzo de 2022, además de las acciones anunciadas por la S.R.E. el 3 de abril de 2022 y, por lo tanto, el mismo ha quedado sin materia. Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>9. Dictamen por el que se desechan diversas proposiciones con punto de acuerdo relativas a la situación en Ucrania.</p> <p>Aprobada en la Quinta Reunión Ordinaria</p>	<p>Único. Se desechan las proposiciones con punto de Acuerdo presentadas por diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, el 17 de febrero de 2022; la presentada por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios el 10 de marzo de 2022, y la presentada por integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano el 15 de marzo de 2022. Archívense los asuntos como total y definitivamente concluidos.</p>
<p>10. Dictamen con punto de acuerdo relativo al exhorto a la S.R.E. para diseñar una ruta de diálogo que permita acelerar el proceso de renovación de visas estadounidenses.</p> <p>Aprobada en la Quinta Reunión Ordinaria</p>	<p>Único. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores a iniciar un diálogo con el Gobierno de los Estados Unidos de América con la finalidad de diseñar una ruta que permita acelerar el proceso de solicitud y renovación de visas estadounidenses en favor de nuestros connacionales.</p>

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES**  
**Informe Final de Actividades**

<p>11. Dictamen con punto de acuerdo relativo a la atención consular con perspectiva de género.</p> <p>Aprobada en la Cuarta Reunión Ordinaria</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se solidariza con la connacional víctima de agresión sexual en Qatar, Paola “S”, y solicita atentamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores que, en consonancia con la “Política Exterior Feminista”, anunciada por la Cancillería en enero de 2020, le continúe brindando la asistencia legal y consular que requiere, a fin de que siga el proceso legal que tiene en Qatar, a distancia, procurando la protección de su integridad y el respeto irrestricto a sus derechos humanos, en términos del Derecho Internacional, en apego al marco jurídico mexicano, privilegiando, en su favor, el principio pro persona.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión reconoce los esfuerzos de la Embajada de México en Qatar, de la Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior y del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en pro de la defensa y protección de nuestros connacionales en el exterior, y los exhorta a que continúen fortaleciendo y difundiendo las herramientas con que se cuentan en favor de las mujeres mexicanas en el exterior, ante cualquier situación de vulnerabilidad, incluyendo la capacitación al personal del Servicio Exterior Mexicano.</p>
<p>12. Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo a exhortar al ejecutivo a realizar por la SRE</p>	<p>ÚNICO. Se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo</p>

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

<p>acciones encaminadas a derogar el artículo 15 del Reglamento de pasaportes.</p> <p>Aprobada en la Cuarta Reunión Ordinaria.</p>	<p>para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, derogue el artículo 15 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad de Viaje, presentada el 15 de febrero de 2022 por la Diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, integrante del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Archívese el asunto como total y definitivamente concluido.</p>
<p>13. Dictamen que desecha la proposición con punto de Acuerdo que exhorta al Banjercito a establecer sucursales en las embajadas y los consulados de México en EUA y Canadá.</p> <p>Aprobada en la Cuarta Reunión Ordinaria.</p>	<p>ÚNICO. Se desecha la proposición con punto de Acuerdo que exhorta a Banjercito a establecer sucursales en las embajadas y consulados de México en los E.U.A., y Canadá, presentada por la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 3 de febrero de 2022, dejando a salvo la posibilidad de identificar en lo posterior, medidas que amplíen las oportunidades de atención y servicios, por lo que hace a la seguridad social y aportaciones de los connacionales. Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>14. Dictamen con punto de Acuerdo por el que esta soberanía expresa su preocupación por el incremento de tensiones entre la Federación Rusa y Ucrania.</p> <p>Aprobada en la Cuarta Reunión Ordinaria.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión se pronuncia por un alto al fuego inmediato y por el cese de las hostilidades en Ucrania, condena el uso de la fuerza y alienta a las partes a retomar la vía diplomática por medios pacíficos, para detener la pérdida de vidas humanas que están ocurriendo diariamente, así como el</p>

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

	<p>desplazamiento de millones de personas que han tenido que huir de su patria, buscando refugio a causa de esta invasión.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión expresa su exhorto al respeto de la Carta de las Naciones Unidas y a las normas y principios del Derecho Internacional. Del mismo modo, se pronuncia por el respeto horizontal a las normas básicas del Derecho Internacional Humanitario, suscritas en los protocolos de Ginebra, de 1949, y sus convenios adicionales, con el objetivo de evitar un mayor costo humano y sufrimiento del pueblo ucraniano.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, enfatiza que es imprescindible y urgente la necesidad del establecimiento de diversos corredores humanitarios que proporcionen garantías que permitan el ingreso de productos básicos de subsistencia a localidades donde la guerra ha cortado el suministro de agua, alimentos y fuentes de energía para la supervivencia de la población ucraniana.</p> <p>CUARTO. La Cámara de Diputados saluda la Resolución A/ES-11/L.2, propuesta por los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y la</p>
--	---

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

	<p>República de Francia, y adoptada el 24 de marzo del presente año en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, a fin de lograr la concertación de medidas humanitarias en Ucrania.</p> <p>QUINTO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, también se pronuncia por promover los mecanismos diplomáticos necesarios para el alto al fuego y detener las múltiples y reiteradas violaciones de derechos humanos en otros países que sufren crisis humanitarias y conflictos armados, en muchos casos desde hace años, igual de preocupantes para la comunidad internacional, tales como Palestina, Yemen, Siria, Myanmar, Etiopía y Afganistán, y reitera el compromiso de México con las normas de Derecho Internacional, los Derechos Humanos y la acción humanitaria, con base en los principios normativos que rigen la política exterior mexicana, consagrados en el artículo 89, fracción X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>
<p>15. Dictamen con punto de acuerdo que reitera la condena al bloqueo económico y comercial a Cuba.</p> <p>Aprobada en la Quinta Reunión Ordinaria.</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión reitera su rechazo categórico a las medidas de bloqueo económico por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba.</p>

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES**  
**Informe Final de Actividades**

	<p>Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión hace un exhorto respetuoso a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, a través de la Misión de México ante la Organización de las Naciones Unidas, y conforme a nuestra tradición diplomática, continúe con las propuestas y pronunciamientos en contra del bloqueo económico del Gobierno de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba.</p>
<p>16. Dictamen que desecha el punto de acuerdo relativo a la asistencia consular de una connacional en Qatar, en virtud de que ha quedado sin materia.</p> <p>Aprobada en la Quinta Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a brindar la asistencia jurídica y consular a la ciudadana Paola “S”, e implantar medidas de protección consular con perspectiva de género, presentada por la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz el 29 de marzo de 2022, en virtud de que esta dictaminadora aprobó el exhorto correspondiente en los mismos términos, el 20 de marzo de 2022, además de las acciones anunciadas por la S.R.E. el 3 de abril de 2022 y, por lo tanto, el mismo ha quedado sin materia. Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>17. Dictamen por el que se desechan diversas proposiciones con punto de acuerdo relativas a la</p>	<p>Único. Se desechan las proposiciones con punto de Acuerdo presentadas por diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción</p>

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

<p>situación en Ucrania.</p> <p>Aprobada en la Quinta Reunión Ordinaria</p>	<p>Nacional, el 17 de febrero de 2022; la presentada por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios el 10 de marzo de 2022, y la presentada por integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano el 15 de marzo de 2022. Archívense los asuntos como total y definitivamente concluidos.</p>
<p>18. Dictamen con punto de acuerdo relativo al exhorto a la S.R.E. para diseñar una ruta de diálogo que permita acelerar el proceso de renovación de visas estadounidenses.</p> <p>Aprobada en la Quinta Reunión Ordinaria</p>	<p>Único. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores a iniciar un diálogo con el Gobierno de los Estados Unidos de América con la finalidad de diseñar una ruta que permita acelerar el proceso de solicitud y renovación de visas estadounidenses en favor de nuestros connacionales.</p>
<p>19. Dictamen con Punto de Acuerdo por el que la H. Cámara de Diputados se solidariza con Siria y Turquía tras los sismos ocurridos a partir del 6 de febrero de 2023.</p> <p>Aprobada en la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión extiende sus sentidas condolencias y reitera la más amplia solidaridad con los pueblos de Siria y Turquía, tras las lamentables pérdidas humanas y daños ocasionados por los sismos que han tenido lugar a partir del día 6 de febrero de 2023.</p> <p>SEGUNDO. En virtud de que se han llevado a cabo las acciones correspondientes, han quedado sin materia las proposiciones con punto de acuerdo, relativas a exhortar al Ejecutivo federal a instalar un centro de acopio de ayuda y a brindar ayuda humanitaria a los países de Turquía y</p>

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

	<p>Siria, por los sismos ocurridos desde el 6 de febrero del año en curso.</p>
<p>20. Dictamen con punto de acuerdo por el que la H. Cámara de diputados se solidariza con Marruecos tras el sismo ocurrido el 8 de septiembre de 2023.</p> <p>Aprobada en la Décimo Octava Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, expresa sus más sentidas condolencias al pueblo de Marruecos por la pérdida de vidas humanas y los heridos, por el terremoto ocurrido el viernes 8 de septiembre de 2023, que causó, además, innumerables pérdidas materiales, y manifiesta su más amplia solidaridad con el Reino de Marruecos.</p>
<p>21. Dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo relativo a concretar el proceso de firma y ratificación de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores.</p> <p>Aprobada en la Décimo Novena Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la proposición con punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a concretar el proceso de firma y ratificación de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores, presentada por la diputada Ma. De Jesús Aguirre Maldonado del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 12 de septiembre de 2023. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>22. Dictamen con punto de acuerdo por el que la H. Cámara de Diputados manifiesta su beneplácito a la Canciller Alicia Bárcena Ibarra por su ratificación como Secretaria de Relaciones Exteriores, así como para</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión manifiesta su beneplácito a la Canciller Alicia Bárcena Ibarra por su designación como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.</p>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

<p>expresar la voluntad de cooperación y trabajo en conjunto.</p> <p>Aprobada en la Décimo Novena Reunión Ordinaria.</p>	<p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión hace votos por la conducción eficaz de la política exterior de nuestro país y por un dinamismo en la relación de México con América Latina y el Caribe, así como con Estados Unidos y Canadá, con Europa, con Asia-Pacífico y, en general, con los distintos países del mundo, para reforzar la propositiva y fraterna relación que México mantiene con todos ellos.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión augura éxito en la agenda internacional de nuestro país en áreas como cambio climático, migración, seguridad, intercambio tecnológico, y política exterior feminista, entre otras.</p> <p>CUARTO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión refrenda el compromiso de trabajar en conjunto con la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, en beneficio de las y los mexicanos.</p>
<p>23. Dictamen que desecha la proposición con punto de acuerdo, relativo a exhortar a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Salud, para que, con base en sus atribuciones, revisen los perfiles profesionales del personal médico cubano que se encuentran en México derivado del Acuerdo de Cooperación Bienal y que con base a ello actualicen su estatus migratorio.</p>	<p>Único. Se desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Salud para que, con base en sus atribuciones, revisen los perfiles profesionales del personal médico cubano que se encuentran en México derivado del Acuerdo de Cooperación Bienal y que, con base a ello, actualicen su estatus migratorio, presentada por el Dip. Salvador Caro Cabrera, integrante del Grupo</p>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

<p>Aprobada en la Décimo Novena Reunión Ordinaria.</p>	<p>Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), el 19 de septiembre de 2023. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>24. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a hacer pública la información relativa a las medidas que está adoptando el Gobierno mexicano en apoyo de nuestros connacionales y personal diplomático que se encuentra en Israel y Palestina, así como condenar los ataques terroristas por parte de Hamás y los excesos de violencia por el Estado de Israel.</p> <p>Aprobada en la Décimo Novena Reunión Ordinaria.</p>	<p>PRIMERO. La Honorable Cámara de Diputados condena los actos terroristas perpetrados por el grupo Hamás en contra de la población civil de Israel el día 7 de octubre de 2023. Se pronuncia, igualmente, por un alto al fuego inmediato y por el cese de las hostilidades en el marco del conflicto palestino-israelí. Se condena, igualmente, el uso desproporcionado de la fuerza por el Estado de Israel contra el pueblo palestino y la serie de crímenes de guerra que han sido denunciados también por la comunidad internacional: el uso desproporcionado de la fuerza, el uso de armas prohibidas por el Derecho Internacional Humanitario, las amenazas de exterminio y de uso de armas nucleares, el castigo colectivo por medio del bloqueo de recursos vitales como el agua, el alimento, medicamentos, combustible y energía eléctrica, así como el constante bombardeo a infraestructuras civiles, principalmente a escuelas e instalaciones hospitalarias, y el desplazamiento forzoso de civiles.</p> <p>SEGUNDO. Esta soberanía reconoce el esfuerzo diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por repatriar a connacionales atrapados en la zona de conflicto. Reconoce también la coordinación del</p>

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

	<p>Gobierno de Mexicano con el Gobierno de Qatar, por medio de la Cancillería y el Centro Nacional de Inteligencia, que llevó a la liberación el 30 de noviembre de una nacional mexicana que había permanecido secuestrada por Hamás en la Franja de Gaza, e insta a la misma Cancillería a continuar trabajando por el rescate de los connacionales aún secuestrados.</p> <p>TERCERO. Esta Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión se adhiere a los llamados de la Organización de las Naciones Unidas, sus organismos y agencias, para respetar la vida y los derechos humanos de civiles, así como a la posición oficial expresada por nuestra Cancillería, en nombre del Estado mexicano, en defensa de la Carta de las Naciones Unidas. Del mismo modo, se pronuncia por el respeto horizontal a las normas básicas del Derecho Internacional Humanitario, con el objetivo de evitar un mayor costo humano y sufrimiento de los pueblos palestino e israelí.</p>
<p>25. Dictamen con punto de acuerdo por el que la H. Cámara de Diputados en congruencia con la política exterior del Estado Mexicano, respalda a la Nación Argentina en la defensa de su soberanía sobre las Islas Malvinas.</p> <p>Aprobada en la Décimo Novena Reunión Ordinaria.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, reitera su más firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en congruencia con la política exterior del</p>

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES**  
**Informe Final de Actividades**

	<p>Estado Mexicano, reitera el permanente apoyo y solidaridad a la Nación Argentina en la defensa de su soberanía sobre las Islas Malvinas, dando difusión y colaborando al entendimiento de la posición argentina y la importancia de reanudar las negociaciones con el Reino Unido, lo cual es imprescindible para la construcción de un diálogo efectivo.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se pronuncia por una solución concertada en términos de la resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas y otras pertinentes, así como de la Organización de los Estados Americanos (OEA), tal como lo han manifestado en las anteriores Declaraciones del Grupo de Río y de la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC), en particular la Cumbre de la Unidad, celebrada en la Riviera Maya, México, el 23 de febrero de 2010, que integran el acervo histórico de la CELAC.</p>
--	--

**4.2.2.Retiradas**

<b>PROPOSICIÓN</b>	<b>RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE</b>
1 Por el que se pronuncia en contra de	Primero. La Cámara de Diputados del



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

<p>la colaboración de legisladores federales con grupos extranjeros de extrema derecha que promueven la intolerancia, que atentan contra los derechos humanos de las minorías y que violentan las libertades de las y los mexicanos</p> <p>Proponente: Aguilar Gil Lilia (PT)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Septiembre-2021</u></p>	<p>Congreso de la Unión rechaza la colaboración de legisladores federales con grupos extranjeros de extrema derecha que promueven la intolerancia, que atentan contra los derechos humanos de las minorías y que violentan las libertades de las y los mexicanos. Asimismo, las y los integrantes de la LXV Legislatura refrendamos nuestro compromiso para fortalecer el marco legal en favor de los derechos y libertades de las y los ciudadanos.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Comisión Jurisdiccional del Senado de la República a valorar la imposición de una sanción a las y los legisladores que, en su calidad de senadores, firmaron la Carta Madrid, lo anterior por auspiciar y promover organizaciones extranjeras que violentan sistemáticamente los derechos humanos y atentan contra las libertades y derechos conquistados por las minorías.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Senado de la República a ofertar cursos sobre política económica, particularmente sobre comunismo, para las y los legisladores que requieran reforzar sus conocimientos en la materia.</p>
<p>2 Por el que se exhorta a la Segob y a la SRE, a garantizar el derecho a la identidad y a la nacionalidad de personas menores de 18 años nacidos en EUA, de padre o madre mexicanos que no cuenten con acta de nacimiento y clave única de registro de población que</p>	<p>Único . La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los secretarios de Gobernación, y de Relaciones Exteriores a garantizar en el ámbito de sus atribuciones y de manera coordinada el derecho a la identidad de personas</p>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

<p>los acredite como mexicanos</p> <p>Proponente: Elizondo Guerra Olga Juliana (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7-October-2021</u></p>	<p>menores de 18 años nacidos en Estados Unidos de América de padre o madre mexicanos que no cuenten con acta de nacimiento y Clave Única de Registro de Población que los acredite como mexicanos en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30, inciso a), fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a instaurar acciones inmediatas que les permitan el goce y ejercicio pleno de sus derechos humanos y fundamentales a fin de garantizar su bienestar y desarrollo integral.</p>
<p>3 Por el que se exhorta a la SE y a la SRE, a analizar la posibilidad de revisar y actualizar el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica en el marco de la conmemoración de su décimo aniversario.</p> <p>Proponente: Armendáriz Guerra Carmen Patricia (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9-Diciembre-2021</u></p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a las Secretarías de Economía y de Relaciones Exteriores, para que en el ámbito de sus atribuciones analicen la posibilidad de revisar y actualizar el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica en el marco de la conmemoración de su décimo aniversario.</p>

#### 5. Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El Programa Anual de trabajo correspondiente al Primer año de Ejercicio de la LXV Legislatura, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria número 5935, el día jueves 6 de enero de 2022.

Se cumplió con la atención de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la gestión de solicitudes que las y los diputados integrantes de la Comisión realizaron a la presidencia, canalizando a las áreas correspondientes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como el involucramiento activo de las y los integrantes de la Comisión en las diferentes actividades que competen a la diplomacia parlamentaria, como son las reuniones interparlamentarias, y en las circunstancias actuales, aquellas reuniones a distancia con parlamentarios de otros países, como más adelante se expone.

## 6. Reuniones celebradas

### 6.1. Reunión de instalación

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 11:30 horas del día 14 de octubre de 2021, en la sala de juntas “Gilberto Bosques Saldívar” de la Comisión de Relaciones Exteriores, quedó formalmente instalada la Comisión.

Los integrantes de la Comisión hicieron uso de la voz, se pronunciaron por impulsar, desde la Comisión de Relaciones Exteriores, una mayor presencia internacional de la Cámara de Diputados y robustecer la diplomacia parlamentaria, hicieron hincapié en la necesidad potenciar la presencia de nuestro país en foros internacionales, en el seguimiento a la consecución de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como en el seguimiento a la implementación de los tratados internacionales. De igual manera, insistieron en la conveniencia de promover la protección de los derechos humanos, de ampliar la atención a los mexicanos en el exterior, así como en mejorar las condiciones de los miembros del Servicio Exterior Mexicano.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/e9a8ec11-90dc-4308-95b3-6b13dddb1621.pdf>

### 6.2. Reuniones de Junta Directiva

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

- **Primera Reunión de Junta Directiva**

El día miércoles 3 de noviembre de 2021 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para desahogar el siguiente Orden del día:

- Registro de asistencia y declaración de quórum
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de Instalación.
- Análisis y en su caso, aprobación de diversos Acuerdos para el funcionamiento de la Comisión, durante la LXV Legislatura.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/3a5011bd-12e0-424b-8266-a14e99743876.pdf>

- **Segunda Reunión de Junta Directiva**

El día miércoles 8 de diciembre de 2021 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para desahogar el siguiente Orden del día:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión de Junta Directiva.
- Comentarios en torno al Programa Anual de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/47d7c789-a3e5-48b8-8226-e36f890c20cd.pdf>

- **Tercera Reunión de Junta Directiva**

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El día miércoles 15 de febrero de 2021 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para revisar los asuntos que se abordarían durante la Tercera Reunión Ordinaria.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/d381299c-c309-48da-8060-84c1f7d9df40.pdf>

- **Cuarta Reunión de Junta Directiva**

El día 29 de marzo de 2022, se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para desahogar el siguiente Orden del día:

- Registro de asistencia y declaración de quórum
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Reunión de Junta Directiva.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/b8b9269a-7c3d-4da8-a482-4680a86822e0.pdf>

- **Quinta Reunión de Junta Directiva**

El día 26 de abril de 2022 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para desahogar el siguiente Orden del día:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso, aprobación del Cuarta de la Tercer Reunión de Junta Directiva.
- Informe de los dictámenes a analizar en la Quinta Reunión Ordinaria.
- Solicitud de prórroga del plazo a dictaminar Iniciativa con Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Mexicano, presentada por integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/a1977781-55ed-42cf-94c1-d662011685cf.pdf>

- **Sexta Reunión de Junta Directiva**

El día 27 de junio de 2022 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para desahogar el siguiente Orden del día:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Reunión de Junta Directiva.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/635e77f4-538c-4890-906a-9542344ceb41.pdf>

- **Séptima Reunión de Junta Directiva**

El día 14 de julio de 2022 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para desahogar el siguiente Orden del día:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Reunión de Junta Directiva.
- Valoración de los dictámenes analizados en la Sexta Reunión de Junta Directiva.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/1b93db22-6bf9-4b14-85a7-7b3d7319a560.pdf>

- **Octava Reunión de Junta Directiva**

El día 17 de agosto de 2022 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para desahogar el siguiente Orden del día:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Reunión de Junta Directiva.
- Solicitud de prórroga de plazo para dictaminar las siguientes iniciativas con proyecto de Decreto:

Por el que se adiciona la fracción IX del artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano y los párrafos segundo y tercero del artículo 243 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Norma Angélica Aceves García (GP PRI).

Por el que se crea la Ley General para Proteger a los Trabajadores Internacionales en América del Norte, presentada por el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (GP MORENA).

- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/8ec24be7-ef00-44b3-ac1c-c8137ddbe683.pdf>

- **Novena Reunión de Junta Directiva**

Miércoles 5 de octubre de 2022

13:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la octava reunión de Junta Directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la “Propuesta para mejorar la atención que brindan los consulados a los mexicanos en el exterior, específicamente a los que radican en los Estados Unidos de América”, presentada por el grupo de trabajo para elaborar la agenda temática en torno al diálogo con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores con relación a la atención consular de mexicanos en los Estados Unidos de América.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/e2132341-6d77-4f64-bac1-41cf1fcd808.pdf>

#### • **Décima Reunión Junta Directiva**

Jueves 20 de octubre de 2022

09:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Reunión de Junta Directiva.
4. Preparación de la Reunión para analizar, discutir y, en su caso, aprobar la Opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/876462bd-3672-48d6-bcdf-f6b4af416563.pdf>

- **Décimo primera Reunión Junta Directiva**

Miércoles 16 de noviembre de 2022

09:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Reunión de Junta Directiva.
4. Acuerdo sobre el Orden del Día para la Décimo Primera Reunión Ordinaria.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/6bf261d7-e80c-40e8-af54-3f7383b290ca.pdf>

- **Décimo segunda Reunión de Junta Directiva**

Miércoles 13 de diciembre de 2022

10:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la decimo primera reunión de Junta Directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/59aa0aea-f9c2-4b2b-94e1-08f22fe25e6f.pdf>

- **Décimo tercera Reunión de Junta Directiva**

Miércoles 26 de enero de 2023

12:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Segunda Reunión de Junta Directiva.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/a2726679-a533-4bfc-ae15-f85167c97ad1.pdf>

- **Décimo cuarta Reunión de Junta Directiva**

Jueves 2 de marzo de 2023

10:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Tercera reunión de Junta Directiva.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/aea58be6-cb2a-4447-8b7d-47a818a82924.pdf>

- **Décimo Quinta Reunión Junta Directiva**

Miércoles 28 de marzo de 2023

10:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Cuarta reunión de Junta Directiva.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/5c48f46b-fb37-4424-b83e-d14b90317f37.pdf>

- **Décimo Sexta Reunión Junta Directiva**

Martes 18 de abril de 2023

11:00 hrs.

1. registro de asistencia y declaración de quórum.
2. lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. lectura y, en su caso, aprobación del acta de la décimo quinta reunión de junta directiva.
4. asuntos generales.
5. clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/266d6300-dc30-4529-b4b1-9c1cc1bd7f70.pdf>

- **Décimo séptima Reunión de Junta Directiva**

Jueves 29 de junio de 2023

10:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la décimo sexta reunión de Junta Directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/83d3ccd9-b3dd-474a-85cb-6192873d649a.pdf>

- **Décimo Octava Reunión de Junta Directiva**

Jueves 28 de septiembre de 2023

10:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Séptima reunión de Junta Directiva.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/45952aeb-5ad0-48b6-811c-1bd376c23e38.pdf>

- **Décimo Novena Reunión Junta Directiva**

Martes 5 de diciembre de 2023

17:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Octava reunión de Junta Directiva.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo de Junta Directiva relativo a las reuniones semipresenciales.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/63a9256e-8828-4e71-b0fa-4b52ea672034.pdf>

- **Vigésima Reunión de Junta Directiva**

Martes 20 de febrero de 2024

17:00 hrs

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Novena Reunión de Junta Directiva.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

- **Vigésima Primera Reunión de Junta Directiva**

Jueves 18 de julio de 2024

13:00 hrs

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima Reunión de Junta Directiva.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

### **6.3. Reuniones Ordinarias**

- **Primera Reunión Ordinaria**

El día miércoles 3 de noviembre de 2021 se dieron cita los integrantes de la Comisión para abordar los siguientes asuntos:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- Análisis y en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/069b9b28-82e2-472e-90e5-5a5122f2352f.pdf>

- **Segunda Reunión Ordinaria**

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El día miércoles 8 de diciembre de 2021 se dieron cita los integrantes de la Comisión para abordar los siguientes asuntos:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria.
- Análisis y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio.
- Análisis y en su caso, aprobación de dictámenes con punto de Acuerdo.
- Informe de los asuntos de la LXIV Legislatura, devueltos por la Mesa Directiva a la Comisión.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/5c15bfc1-f10c-4eb6-95a2-447d92bdf181.pdf>

#### • Tercera Reunión Ordinaria

El día miércoles 16 de febrero de 2022 se dieron cita los integrantes de la Comisión para abordar los siguientes asuntos:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria.
- Análisis y en su caso aprobación de dictámenes con proyecto de Decreto, pendientes de aprobación en el Pleno de la LXIV Legislatura.
- Informe de los Asuntos pendientes de dictamen.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/6b9d8045-baaa-4b4f-941f-292140c514f0.pdf>

- **Cuarta Reunión Ordinaria**

El día 30 de marzo de 2022 se dieron cita los integrantes de la Comisión para abordar los siguientes asuntos:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercer Reunión Ordinaria.
- Análisis y en su caso aprobación de dictámenes con punto de Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/7b66d18e-87b7-467d-97be-d77a3324c124.pdf>

- **Quinta Reunión Ordinaria**

El día 30 de marzo de 2022 se dieron cita los integrantes de la Comisión para abordar los siguientes asuntos:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria.
- Análisis y en su caso aprobación de dictámenes con punto de Acuerdo.
- Análisis y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades.
- Aprobación del Acuerdo por el que se conforma el Grupo de Trabajo para elaborar la agenda temática en torno a la reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/1f60f80f-c563-4114-84be-3e5e7df1a77e.pdf>

- **Sexta Reunión Ordinaria**

El día 28 de junio de 2022 se dieron cita los integrantes de la Comisión para abordar los siguientes asuntos:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Reunión Ordinaria.
- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/1ab472f2-16b4-4ebc-a299-67c6ed53a407.pdf>

- **Séptima Reunión Ordinaria**

El día 26 de julio de 2022 se dieron cita los integrantes de la Comisión para abordar los siguientes asuntos:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria.
- Análisis, discusión y, en su caso, votación de dictámenes:

Con proyecto de Acuerdo que desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los artículos 19, 20 y 21 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Con proyecto de Acuerdo que desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los artículos 24 y 25 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Con proyecto de Acuerdo que desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Opinión en sentido negativo respecto de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/af2b304b-a8c5-4cd0-a46f-cdacece07ada.pdf>

#### • **Octava Reunión Ordinaria**

El día 31 de agosto de 2022 se dieron cita los integrantes de la Comisión para abordar los siguientes asuntos:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Séptima Reunión Ordinaria.
- Análisis, discusión y, en su caso, votación del dictamen con Proyecto de Acuerdo que desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 13 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
- Asuntos Generales: aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/d2f95a6f-a590-4784-929e-a0637c21dc05.pdf>

#### • **Novena Reunión Ordinaria**

Miércoles 12 de octubre de 2022

10:00 hrs.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Octava Reunión Ordinaria.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la “Propuesta para mejorar la atención que brindan los Consulados a los mexicanos en el exterior, específicamente a los que radican en los Estados Unidos de América”, presentada por el Grupo de Trabajo para elaborar la agenda temática en torno al diálogo con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores con relación a la atención consular de mexicanos en los Estados Unidos de América, a fin de citar a diversos funcionarios.
- Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se proponen reuniones interparlamentarias con China, Vietnam, Colombia y Brasil.
- Análisis y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio.
- Asuntos Generales.
- Visita de la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, Directora General de Telecomunicaciones.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/850b7eff-d7a1-4735-9ad3-bd916a4f328c.pdf>

- **Décima Reunión Ordinaria**

Martes 25 de octubre de 2022

10:00 hrs.

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Novena Reunión Ordinaria.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

-Análisis y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

-Asuntos Generales.

-Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/552060ff-feec-42b6-99fd-2a0f137d21df.pdf>

- **Décimo primera Reunión Ordinaria**

Miércoles 23 de noviembre de 2022

10:00 hrs.

-Registro de asistencia y declaración de quórum.

-Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.

-Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Reunión Ordinaria.

-Análisis y, en su caso, aprobación de dictámenes con punto de Acuerdo.

-Asuntos Generales.

-Reunión con el Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental y funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

-Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/975271d3-77c0-4f02-afb1-062ffb810d40.pdf>

- **Décimo segunda Reunión Ordinaria**

Jueves 15 de diciembre de 2022

9:00 hrs.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Primera Reunión Ordinaria.
- Análisis y, en su caso, aprobación de dictámenes con punto de Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/8edd9ae4-8147-4c9b-bbf9-8b8d3730e2ea.pdf>

- **Décimo tercera Reunión Ordinaria**

Miércoles 1° de febrero de 2023

10:00 hrs.

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Segunda Reunión Ordinaria.
- Análisis y, en su caso, aprobación de dictamen con proyecto de Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/21549ce6-8777-4de5-b94d-f6b48b1132e3.pdf>

- **Décimo cuarta Reunión Ordinaria**

Jueves 9 de marzo de 2023

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

10:00 hrs.

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Tercera Reunión Ordinaria.
- Análisis y, en su caso, aprobación de dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/af78c852-7c64-4d87-bd42-2cb5a23b35e0.pdf>

- **Décimo Quinta Reunión Ordinaria**

Miércoles 12 de abril de 2023

10:00 hrs.

- registro de asistencia y declaración de quórum.
- lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- lectura y en su caso aprobación del acta de la décimo cuarta reunión ordinaria.
- análisis y, en su caso, aprobación de dictámenes.
- asuntos generales.
- clausura

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/3aa1305e-4cbf-4afe-82fd-7217c8e516a3.pdf>

- **Décimo sexta Reunión Ordinaria**

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Jueves 25 de mayo de 2023

11:00 hrs.

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Décimo Quinta Reunión Ordinaria.
- Análisis y, en su caso aprobación de dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/bcd7e3a2-c4e6-4711-be64-8b72b931be0a.pdf>

- **Décimo séptima Reunión Ordinaria**

Jueves 29 de junio de 2023

10:00 hrs.

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Sexta Reunión Ordinaria.
- Análisis y, en su caso, aprobación de dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/185f6503-abe5-4b89-977c-2a6ac04f0ceb.pdf>

- **Décimo Octava Reunión Ordinaria**

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Martes 3 de octubre de 2023

10:00 hrs.

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Séptima Reunión Ordinaria.
- Análisis y, en su caso, aprobación de dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/0dc61d95-a72c-4361-ad9b-d3dba7973d66.pdf>

#### • **Décimo Novena Reunión Ordinaria**

Martes 12 de diciembre de 2023

10:00 hrs.

- registro de asistencia y declaración de quórum.
- lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- lectura y en su caso aprobación del acta de la décimo octava reunión ordinaria.
- análisis y, en su caso, aprobación de dictámenes.
- asuntos generales.
- clausura

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/2d3fdffd-c595-4552-8ff3-8b432378171c.pdf>

- **Vigésima Reunión Ordinaria**

Martes 20 de febrero de 2024

17:30 hrs

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Décimo Novena Reunión Ordinaria.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de dictámenes y Opiniones.
5. Análisis y, en su caso, aprobación del Quinto Informe Semestral de Actividades.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

- **Vigésima Primera Reunión Ordinaria**

Jueves 18 de julio de 2024

14:00 hrs

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima Reunión de Junta Directiva.
4. Aprobación del Sexto Informe de Actividades.
5. Aprobación del Informe Final de Actividades.
6. Asuntos Generales.
7. Aprobación de la Vigésima primera Reunión Ordinaria.
8. Clausura de los trabajos de la Comisión de Relaciones Exteriores.

#### **6.4 Reuniones extraordinarias**

- **Primera Reunión Extraordinaria**

Martes 17 de octubre de 2023

17:30 hrs

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Presentación de la Opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores, al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/900a584b-5a1c-4d3c-a7df-7703a875fdcc.pdf>

- **Segunda Reunión Extraordinaria**

Miércoles 25 de octubre de 2023

17:00 hrs

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso, votación de la Opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores, al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Acta: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/96e3eb20-107b-4f63-90e5-178937aa7e9b.pdf>

## **6.5 Reunión de Comisiones Unidas**

Jueves 18 de julio de 2024

La Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados turnó en Comisiones Unidas a las Comisiones de Seguridad Social y de Relaciones Exteriores, Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en materia de trámites pensionarios desde el exterior, presentada por la Dip. Amalia Dolores García Medina.

Las y los integrantes de las Comisiones de Seguridad Social y de Relaciones Exteriores, se dieron cita en el mezzanine del edificio A de la Cámara de Diputados para analizar y en su caso, aprobar el proyecto de Dictamen en sentido positivo.

El dictamen con proyecto de Decreto fue aprobado por unanimidad por 21 votos de la Comisión de Relaciones Exteriores y 15 votos de la Comisión de Seguridad Social. Las presidencias informaron que se remitiría el dictamen para su procesamiento legislativo.

## **7. DIPLOMACIA PARLAMENTARIA**

### **7.1 Reuniones con delegaciones parlamentarias**

El 28 de octubre de 2021, la Comisión de Relaciones Exteriores tuvo la visita de una delegación de miembros del Parlamento Europeo. Durante la sesión se discutieron temas de energía, comercio exterior, medio ambiente, así como el proceso de modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea, donde la parte mexicana se pronunció por preservar su integridad, conservando los apartados de comercio, diálogo político y cooperación.

**REUNIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE COMERCIO  
INTERNACIONAL DEL PARLAMENTO EUROPEO**

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El 23 de febrero del 2022, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos, encabezó una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo (INTA por sus siglas en inglés), a fin de conocer los avances para aprobar y ratificar el nuevo Acuerdo Global México-Europa modernizado.

En el marco de un ejercicio de diplomacia parlamentaria, se concertó un diálogo con una delegación de eurodiputados de la Comisión INTA, de los distintos grupos políticos que integran la Eurocámara, procedentes de Alemania, España, Italia, Bélgica y Hungría, encabezada por el presidente de la Comisión de Comercio (INTA) Bernd Lange, además de la presencia del Embajador de la Unión Europea en México. También estuvieron presentes los diputados presidentes de diez distintas comisiones de la Cámara de Diputados.

Las y los diputados mexicanos que participaron fueron Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad; Manuel Rodríguez González (Morena), presidente de la Comisión de Energía; Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, y Karen Castrejón Trujillo (PVEM), presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Por la delegación de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo, asistieron Bernd Lange, de Alemania; Kathleen Van Brempt, de Bélgica; Jordi Cañas Pérez, de España; Marco Campomenosi, de Italia, y Enikő Györi, de Hungría, así como el embajador de la Unión Europea en México, Gautier Mignot.



### **XVII Reunión Interparlamentaria Cuba- México**

El 1 y 2 de abril de 2022, se llevó a cabo la **XVII Reunión Interparlamentaria Cuba- México** en La Habana Cuba. En representación del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la vicepresidenta Karla Yuritzi Almazán Burgos, llamó a refrendar y profundizar la relación de amistad, de cooperación y de solidaridad entre México y Cuba, ante la nueva era de grandes desafíos para la región y el mundo.

Durante el 1 y 2 de abril, legisladoras y legisladores de ambos países realizaron reuniones de trabajo donde acordaron: fortalecer la cooperación para la adquisición de vacunas y medicamentos; buscarán propiciar el intercambio de servicios, equipos y productos biotecnológicos para mejorar los servicios de salud; mejorar la cooperación en energías renovables y fuentes alternativas.



Las delegaciones acordaron trabajar en la actualización legislativa y en la asignación de recursos necesarios para la implementación de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible. También se pronunciaron por garantizar flujos migratorios regulares, ordenados y seguros para enfrentar el tráfico ilegal de

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

migrantes y la trata de personas. La delegación mexicana se pronunció contra el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba.

En el cordial encuentro, el Presidente cubano Miguel Díaz Canel Bermudez destacó los lazos históricos y de hermandad existentes entre ambos países y agradeció a los senadores, diputados y al Grupo Parlamentario de Amistad por su solidaridad y por sus pronunciamientos por el fin del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de Estados Unidos de América contra nuestra nación. A su vez, resaltó la trascendencia de la Declaración Conjunta adoptada por ambas delegaciones al cierre del evento interparlamentario celebrado en la capital cubana.



Los legisladores mexicanos reiteraron la voluntad de continuar fortaleciendo las relaciones bilaterales en ámbitos de interés mutuo. Asimismo, resaltaron los entrañables vínculos que unen a ambos pueblos en diferentes áreas, exigieron la eliminación del bloqueo contra Cuba y reiteraron el rechazo a su carácter extraterritorial.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Finalmente, parlamentarios de ambos países expresaron su preocupación por la crisis humanitaria que se ha generado en Ucrania y se pronunciaron por una solución pacífica. El presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo Hernández afirmó que el encuentro contribuirá a fortalecer el vínculo y parlamento de ambas naciones, así como hacer realidad la voluntad política expresada en el relanzamiento de las relaciones bilaterales.

#### **Reunión de trabajo con el comité constitucional y jurídico del senado del parlamento de la República Checa.**

La delegación de la Comisión Constitucional y Jurídica del Senado del Parlamento de la República Checa, encabezada por su presidente, el senador Sr. Tomáš Goláň, realizó la visita de trabajo a México del 29 de mayo al 2 de junio de 2022. Los miembros de la delegación eran los senadores Sr. Jan Holásek, vicepresidente de la Comisión, Sr. Ondřej Feber y Sr. Pavel Kárník.



En la Cámara de Diputados del Congreso mexicano, la delegación checa fue recibida por el Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, el diputado Sr. Alfredo Femat, la Presidenta del Grupo Interparlamentario de Amistad México-

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

República Checa, la diputada Sra. Rosangela Amairany Peña Escalante, y otros miembros de la Cámara de Diputados mexicana. Durante la reunión en la Cámara Baja del Congreso mexicano, el eje central de los discursos fue el excelente nivel de las relaciones bilaterales entre la República Checa y México, las visitas de destacados representantes gubernamentales, parlamentarios y académicos, la modernización del Acuerdo de Asociación UE-México, así como la cooperación comercial, cultural y educativa entre nuestros países.

El diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señaló que en la última década la amistad entre los dos países se ha fortalecido. Resaltó que este 2022 es un año de oportunidades para México y la República Checa, porque se celebrarán cien años de relaciones diplomáticas y destacan áreas de oportunidad en los ámbitos político, económico y comercial. Apuntó que el 1 de julio de este año la República Checa asumirá la presidencia del Consejo de la Unión Europea (UE), cuyo organismo habrá de autorizar la firma del acuerdo global México-Unión Europea, modernizado, situación que los convoca a trabajar de manera más estrecha y estratégica.

Amalia Dolores García Medina, diputada de MC, comentó que es fundamental que México refuerce sus relaciones comerciales, políticas y culturales con la Unión Europea a través de este acuerdo, que no sólo contempla al ámbito comercial, sino que pone en el centro el respeto a los derechos humanos, la democracia y la lucha contra la corrupción, entre otros. Mencionó que otro tema esencial dentro de este convenio es el de la migración, que atañe a México por ser país de tránsito para muchos ciudadanos centroamericanos. “Nuestro país se beneficiará de este acuerdo porque establece la democracia como valor principal”.

El diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo (Morena) señaló que nuestro país es el principal socio comercial de la República Checa en América Latina, y las relaciones tanto diplomáticas como comerciales se robustecen gracias a que la República Checa asumirá en próximos días la presidencia del Consejo de la Unión Europea. Opinó que el documento del tratado debería mantenerse como hasta ahora y no dividirlo en tres partes.

El diputado Augusto Gómez Villanueva (PRI) expresó que el embajador de República Checa en nuestro país es alguien que está familiarizado con América Latina y entiende a los pueblos de América. “Sabemos que la misión que se ha

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

asumido esta tarde es la de contribuir de manera estrecha, lo cual tiene buen camino, ya que para nosotros ustedes van a representar la voz de México.



El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI) consideró necesario ratificar este acuerdo porque busca mayor apertura al comercio y al diálogo político, y contiene una cláusula de bienestar y de derechos humanos. Asimismo, es un convenio de cuarta generación que contempla capítulos en materia política, de cooperación y de libre comercio, lo que lo convierte en un referente para la apertura de mercados internacionales.

También de Morena, la diputada Olga Zulema Adams Pereyra comentó que las relaciones con otros países son siempre para retroalimentar, mejorar y mantener la buena comunicación; tenemos muchos temas de gran importancia. “Nosotros estamos trabajando en México, me encuentro en la Comisión de Asuntos Migratorios, vivimos muy de cerca este tema que enfrentan las personas”.

El presidente del Comité Constitucional y Jurídico del Senado del Parlamento de la República Checa, Tomáš Goláň, mencionó que este encuentro con diputadas y diputados es de suma importancia, toda vez que México es el socio más importante de su país a nivel continente americano, además de que profundizará los valores y lazos de amistad entre ambas naciones.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El senador del Parlamento de la República Checa, Jan Holásek, LL.M., apuntó que uno de los temas primordiales de esta visita es conocer la opinión de las y los legisladores mexicanos respecto a que la Unión Europea ha contemplado dividir el tratado en tres documentos.

En tanto, Ondřej Feber, senador del Parlamento de la República Checa, explicó que el Senado de su país es renovado en sus tres cuartas partes cada dos años y su principal función es conservar la fluidez y la tranquilidad de la ciudadanía

Pavel Kárník, también senador del Parlamento de la República Checa, se congratuló por este encuentro y expresó su asombro respecto a la paridad de género que hay en el Congreso, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República. A su vez, el embajador de la República Checa en México, Zdeněk Kubánek, resaltó que este año se celebra el centenario de las relaciones diplomáticas de los dos países, las cuales se han caracterizado por ser muy buenas; sin embargo, dijo estas pueden ser mejores.

#### **Reunión con Senadores de la Comisión Binacional Estados Unidos-México del Estado de California**

Integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reunieron con senadores de la Comisión Binacional Estados Unidos-México del estado de California, para dialogar sobre temas de seguridad, migración, trabajo, energéticos, medio ambiente, comercio y cultura. El secretario de la Comisión, diputado Miguel Torruco Garza (Morena), quien condujo el encuentro parlamentario, se refirió a la ampliación de las visas temporales de trabajo en California, sobre todo para los diferentes sectores laborales, de manera ordenada y respetuosa, “bajo los ojos de la ley”. “No es la solución a la migración; sin embargo, es una opción que despresuriza”.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades



Indicó que actualmente dichas visas son solo para el sector agrícola, por lo que preguntó “por qué no aprovechar este momento que estamos juntos para hacer una iniciativa en conjunto y estudiar un ángulo para ampliarlas. Sería un gran logro binacional y para la migración, así como un gran ejemplo para el mundo”.

Por el PRI, el diputado Augusto Gómez Villanueva precisó que la combinación de las reuniones interparlamentarias y las binacionales ha contribuido a encontrar caminos de cooperación entre ambos países. “Hoy estamos viviendo una etapa muy complicada en el mundo; estamos ante el riesgo de que la paz se quebrante. Por ello, hay que poner el diálogo sobre los problemas fundamentales que nos inquietan, como es la migración y el crimen organizado”.

Klaus Uwe Ritter Ocampo, diputado de Morena, dijo que, con el estado de California, no sólo se comparte frontera sino ideales como democracia y libertad; no obstante, se busca intercambiar y fortalecer las relaciones en materia de seguridad, visas temporales, reforma migratoria y transición energética; en este punto planteó la necesidad de que el trabajo se enfoque en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades



El presidente de la Comisión Binacional Estados Unidos-México del Senado de California, Ben Hueso, afirmó que ese estado “quiere abogar por políticas justas que promuevan un intercambio con México y continúen las puertas abiertas entre nuestras sociedades”. Al mismo tiempo indicó que el objetivo es seguir trabajando en diversos temas como el intercambio económico y la seguridad.

En materia de migración, informó que se construirá una nueva garita, que será la tercera en esa franja para reducir los tiempos de espera. “Queremos agilizar el flujo de las personas que cruzan la frontera que representa intercambio económico. Tenemos que buscar la manera entre nuestras dos sociedades, gobiernos y países, todas las formas de intercambio en cultura, educación, salud y desarrollo económico”.

Dijo que trabajan en un plan muy completo de restauración de lagos en California y Tijuana, donde se invertirán 400 millones de dólares, así como en políticas de energía sustentable, a través de iniciar la extracción de litio en el condado fronterizo de Imperial.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El senador del estado de California, Ben Allen, comentó que la relación entre ese estado y México es de suma importancia para analizar un tema fundamental como la migración. Desafortunadamente, dijo, existe una tendencia antiinmigrante en todo el territorio estadounidense que es algo en lo que se debe trabajar.

#### **13 de abril de 2023- Reunión con el Embajador de Turquía en México İlhan Kemal Tuğ**

En la reunión que sostuvieron el diputado Alfredo Femat y el embajador de Turquía, ambos intercambiaron ideas y perspectivas con el fin de fortalecer la cooperación para un beneficio conjunto. Ambas partes expresaron sus inquietudes y necesidades en aras de promover la libertad y la igualdad de los pueblos oprimidos en la sociedad internacional, lo que evidencia el compromiso continuo de México y Turquía en la promoción de valores democráticos y derechos humanos.

Durante el encuentro, el diputado Femat Bañuelos hizo énfasis en la relevancia de reconocer las similitudes que unen a México y Turquía antes que las diferencias, a lo cual el embajador hizo réplica ya que compartía el mismo deseo por la mayor cercanía de las naciones y la cooperación en áreas fundamentales como la preservación del medio ambiente, la lucha contra la desigualdad social, la promoción de la equidad de género y el apoyo a las poblaciones indígenas.

Al final del acercamiento, se planteó la necesidad de incrementar los encuentros parlamentarios en colaboración con la Comisión de Relaciones Exteriores como un medio efectivo para consolidar la cooperación y el diálogo entre ambas naciones.



### Comisión Parlamentaria Mixta UE-México 2023

En el marco de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, columna vertebral de las relaciones políticas del bloque con nuestro país. La delegación **mexicana tuvo una reunión preparatoria en la Embajada de México en Bélgica** para encaminar los trabajos y reuniones con los Eurodiputados de distintas fuerzas políticas del Parlamento Europeo. Con un enfoque preparatorio se abordaron temas como la dinámica de las reuniones con los eurodiputados, la coordinación de la delegación, la relevancia de la relación bilateral y la diversidad de tópicos a tratar con sus homólogos europeos. Durante esta reunión, el equipo de la Embajada de México en Bélgica, junto con funcionarios de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y de la Consultoría Jurídica de la Cancillería, expuso los aspectos esenciales del Acuerdo Global Modernizado, el estado del proceso de firma y la importancia de estos temas.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades



Acompañados del Embajador Rogelio Granguillohome el dialogo y la coordinación se fortaleció para establecer puntos de referencia para transitar hacia la futura de firma del Acuerdo Global Modernizado.

Más tarde la delegación parlamentaria mexicana sostuvo una reunión en el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) con el Embajador Brian Glynn, Director Ejecutivo para las Américas del SEAE. En esta reunión, se discutieron temas de gran relevancia, incluyendo la relación bilateral entre México y la Unión Europea, la relación birregional América Latina-UE, las perspectivas hacia la Cumbre CELAC-UE programada para julio y la importancia del Acuerdo Global Modernizado.

En esta reunión cobra importancia para subrayar la asociación estratégica entre la UE y México, destacando la pronta firma del nuevo acuerdo como parte de la Ruta 2023 de la Unión con América Latina. La delegación mexicana acompañada por el Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores Luis Antonio Huacuja Acevedo hico hincapié en la importancia de fortalecer los canales de diálogo

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

bilateral, incluyendo la reanudación de las cumbres de alto nivel México-UE. Además, se señaló que el proceso de modernización del Acuerdo Global está en su fase final y se expresaron votos para su firma durante la Cumbre UE-CELAC en julio, a pesar de considerar el calendario electoral 2024 en México y el Parlamento Europeo.



El 27 de abril del 2023, la reunión de la delegación mexicana del Congreso Mexicano asistió a la sede del Parlamento Europeo para el desarrollo de los trabajos de la Comisión Parlamentaria Mixta Mexico-Union europea.

Durante los trabajos divididos en 5 sesiones se discutieron temas de gran relevancia, incluyendo la relación bilateral entre México y la Unión Europea, la relación birregional América Latina-UE, las perspectivas hacia la Cumbre CELAC-UE programada para julio y la importancia del Acuerdo Global Modernizado.



**Reunión con Victoria Montenegro presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Garantías y Antidiscriminación (20 de julio de 2023)**

La reunión del 20 de julio en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en la que el diputado presidente Alfredo Femat recibió a la diputada Victoria Montenegro, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Garantías y Antidiscriminación, reviste una relevancia destacada en el contexto de las relaciones bilaterales entre México y Argentina, así como en el marco de la lucha por los derechos humanos y la memoria histórica.

Esta reunión brindó una oportunidad única para fortalecer los lazos entre México y Argentina en materia de derechos humanos y justicia, así como para destacar la importancia de mantener viva la memoria de los acontecimientos históricos que marcaron a ambas naciones. La colaboración entre las comisiones parlamentarias de ambos países ejemplifica la Diplomacia Parlamentaria en acción, donde el

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

diálogo y la cooperación pueden contribuir a la promoción de los derechos humanos y la justicia en la región.



Victoria Montenegro Nieta de las Madres de Plaza de Mayo e hija de desaparecidos compartió su historia como ejemplo de la importancia de no borrar la memoria de aquellas atrocidades que se hicieron en nombre de la democracia. De aquí la importancia de esta reunión pues es través del “nunca más” que México y Argentina se hermanan por el renacer latinoamericano.

#### **18 de octubre de 2023. Reunión de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores con una delegación del Parlamento de la República Checa encabezada por la Primera vicepresidenta Diputada Vera Kovárova**

La Comisión de Relaciones Exteriores sostuvo una reunión de trabajo con la vicepresidenta del Parlamento Checo, Vera Kovárova, y parlamentarios de la Comisión de Relaciones Exteriores de ese país. El objetivo fue intercambiar experiencias, fortalecer la amistad y explorar nuevas oportunidades de colaboración.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El diputado Femat Bañuelos enfatizó la búsqueda de acuerdos y colaboración con países hermanos, especialmente considerando que la política exterior de México está definida en nuestra Constitución.

El diputado checo, Marek Ženíšek, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento de su país, destacó que la reunión ofrece una oportunidad para mejorar las relaciones parlamentarias. Señaló la coincidencia de México en buscar soluciones pacíficas a los conflictos, aunque lamentó la falta de mecanismos para garantizar que las partes en conflicto respeten el derecho internacional.

Zdenek Kubanek, embajador de la República Checa en México, resaltó las buenas relaciones entre las cámaras de los congresos de ambas naciones.



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

#### **31 de octubre de 2023. Reunión de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores con una delegación de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo (AFET)**

La Comisión de Relaciones Exteriores se reunió con una delegación de su homóloga del Parlamento Europeo, encabezada por el eurodiputado David McAllister, a fin de dialogar sobre los desafíos globales y la importancia de la firma del Acuerdo Global México-Unión Europea modernizado.

En dicha reunión el diputado Femat Bañuelos puntualizó que ante las catástrofes humanas actuales y los conflictos bélicos internacionales es fundamental promover la defensa de los derechos humanos y la solución pacífica de los conflictos, en línea con los principios de política exterior de México, del Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas.

Asimismo, expuso ante los integrantes de Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento Europeo que, durante el actual Gobierno, en México se han tenido avances en la reducción de la pobreza, el aumento del salario mínimo y la disminución de la desigualdad, junto con la estabilidad económica y el atractivo de México para la inversión.



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores (AFET), David McAllister, expresó su satisfacción al visitar México y agradeció la disposición de las y los diputados mexicanos para el diálogo en torno a diversos temas globales, políticos, económicos y sociales que afectan a ambas regiones. Mencionó que América Latina está de vuelta en la agenda de Unión Europea, por ello, la importancia de fortalecer la Asociación Estratégica con México y ratificó su interés y expresó su optimismo sobre la pronta firma del Acuerdo Global modernizado, lo que fortalecerá la relación entre la Unión Europea y México.

#### **30 de octubre de 2023. Reunión con el Excmo. Sr. Graeme C. Clark, Embajador de Canadá en México y funcionarios de la Embajada de Canadá: “Vías abiertas para trabajar en Canadá”.**

El 30 de octubre de 2023, la Comisión de Relaciones Exteriores se reunió con el embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark, para fortalecer la relación bilateral en materia de movilidad laboral.

Durante la conferencia "Vías abiertas para trabajar en Canadá", los funcionarios de la Embajada presentaron a los legisladores un análisis detallado de los programas disponibles para la mano de obra mexicana. El diputado Alfredo Femat Bañuelos agradeció el compromiso de la Embajada, destacando la importancia de estas oportunidades para los mexicanos en busca de empleo.

El embajador Clark subrayó la relevancia de la movilidad laboral en la relación bilateral y destacó la existencia de programas legales y ordenados para trabajar temporalmente en Canadá. Se resaltó que México es la principal fuente de migración laboral regular para el sector agrícola canadiense, con aproximadamente uno de cada diez trabajadores temporales siendo mexicanos.

Además del Programa de Trabajo Temporal México-Canadá (PTAT), se mencionaron otros programas como el Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales (TFWP) y el Programa de Movilidad Internacional (IMP). Se detallaron los requisitos y beneficios de cada programa, enfatizando la importancia de la migración gestionada para llenar brechas laborales y fomentar el respeto por la diversidad.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

En otro contexto, el embajador Clark expresó la solidaridad de Canadá con los damnificados del huracán Otis en Acapulco, anunciando acciones de apoyo a través de la Cruz Roja Canadiense, el gobierno y la Embajada.

La reunión concluyó con un llamado a aprovechar las oportunidades de empleo en Canadá de manera legal y ordenada, reforzando así la relación bilateral y el bienestar de los trabajadores mexicanos interesados en laborar en el país norteamericano.



**8 de noviembre de 2023. Reunión entre el diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y el Excmo. Sr. Alireza Ghezili, Embajador de Irán en México.**



El 8 de noviembre de 2023, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, sostuvo una reunión significativa con el embajador de Irán en México, Alireza Ghezili. En este encuentro, discutieron profundamente sobre la crítica situación humanitaria en Gaza, destacando la alarmante cifra de más de 10 mil personas fallecidas, incluidos niños, funcionarios de la ONU, periodistas, y personal médico. Ambos condenaron las restricciones impuestas por Israel en recursos esenciales como energía, agua, alimentos y medicinas, calificándolas como castigo colectivo y violación del Derecho

Internacional. Resaltaron la importancia de una reacción internacional para un alto al fuego inmediato y el cese de la persecución al pueblo palestino. Como gesto de amistad y colaboración, el embajador Ghezili obsequió al diputado Femat Bañuelos una bandera de México hecha de seda por artesanos iraníes, simbolizando la unión y apoyo mutuo entre las naciones.

**28 de noviembre de 2023. XXX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, en el Senado de México**

En el marco de la XXX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, celebrada en el Senado de México el pasado 28 de noviembre de 2023, se abordaron importantes temas relacionados con la cooperación entre México y la Unión Europea, con un enfoque particular en la modernización del Acuerdo Global.

Durante el segundo día de trabajos, se destacó la participación activa de la senadora Marybel Villegas Canché, quien hizo hincapié en la importancia de la pronta firma y ratificación del Acuerdo Global Modernizado. La senadora enfatizó que existe un consenso entre los parlamentarios para instar a ambas partes a superar los temas pendientes y concluir la revisión jurídica, con el objetivo de firmar y ratificar el acuerdo antes de que finalice el año 2023.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos, subrayó la relevancia histórica de este paso en la relación bilateral entre México y la Unión Europea. Destacó que la firma del Acuerdo Global Modernizado fortalecerá las relaciones políticas y comerciales entre ambas partes, enviando un mensaje claro sobre la importancia de la cooperación y los valores compartidos de paz y confianza.

La senadora Beatriz Paredes Rangel, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, resaltó la importancia de que los acuerdos bilaterales no solo se centren en aspectos comerciales y económicos, sino que también aborden compromisos con una agenda sostenible. Hizo un llamado a que las políticas públicas contemplen un compromiso verdadero con la sustentabilidad y los derechos humanos.

En cuanto a los desafíos identificados por la eurodiputada Diana Riba i Giner, se destacó la necesidad de abordar aspectos sensibles relacionados con la energía. Se reconoció la importancia de la empatía política, la capacidad de negociación y la imaginación para resolver las diferencias existentes y garantizar que el Acuerdo Global no profundice las asimetrías ni deje a nadie atrás.



**Feb 13, 2024. La Comisión de Relaciones Exteriores se reúne con el Grupo Bilateral del Parlamento Austriaco para México y Centroamérica del Consejo Nacional de Austria (*NATIONALRAT*)**

En un marco de amistad y cordialidad, encaminado a fortalecer los lazos culturales y económicos, la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado, Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con el Grupo Bilateral para México y Centroamérica del Consejo Nacional de Austria, que preside el diputado Martin Graf, del Partido de la Libertad de Austria.

El diputado Femat Bañuelos se pronunció por dotar a la Cámara de Diputados de mayor proyección internacional, con base en una diplomacia parlamentaria activa y de principios constitucionales, como la no intervención, la solución pacífica de

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

controversias, la autodeterminación de los pueblos y la proscripción de amenaza o uso de la fuerza en relaciones internacionales.

Resaltó que los lazos culturales, económicos y de amistad entre México y Austria se han fortalecido al paso de los años, pues comparten valores fundamentales en materia de derechos humanos, democracia y justicia social, además de otros ámbitos como la innovación, la educación, la cultura y el desarrollo sostenible.

La embajadora de Austria en México, Elisabeth Kehrer, agradeció a México el haber recibido a muchos austriacos que tuvieron que huir durante la temporada nazi en aquel país, y señaló que la diplomacia parlamentaria constituye el segundo pilar en las relaciones internacionales, que permanece a lo largo de varios años.



**Feb 14, 2024. Comisión de Relaciones Exteriores recibe la visita de una delegación de Croacia, encabezada por el Secretario de Estado para Asuntos Políticos del Ministerio de Exteriores de ese país.**

La Comisión de Relaciones Exteriores y el Grupo de Amistad México- Croacia se reunieron con una delegación de esa nación, encabezada por Frano Matusic,

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

secretario de Estado para Asuntos Políticos, con el propósito de fortalecer lazos diplomáticos e impulsar la cooperación en los ámbitos económico, cultural, educativo y turístico.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), resaltó que los grupos de amistad son fundamentales, ya que profundizan la diplomacia parlamentaria y se diseñan planes de trabajo para construir lazos de cooperación e intercambios.

Detalló que la Cámara de Diputados está abierta y comprometida para trabajar en acciones que fortalezcan la diplomacia parlamentaria y, posteriormente, realizar reuniones interparlamentarias, espacios de diálogo entre las y los legisladores que tienen como propósito impulsar el intercambio legislativo, comercial, cultural, académico y turístico.

En su intervención, el secretario de Estado para Asuntos Políticos, Franco Matusic, y el Embajador de la República de Croacia en los Estados Unidos de América Concurrente ante México, Excmo. Sr. Pyer Simunovic, destacaron la hospitalidad de las y los diputados mexicanos y externaron el interés de su gobierno en abrir una Embajada en nuestro país e impulsar los mecanismos de cooperación.

Resaltaron la importancia de las relaciones diplomáticas, ya que son la vía para abrir nuevas rutas y áreas para el intercambio legislativo, económico, cultural, educativo y comercial.

Al encuentro también asistieron Laura del Campo Steta, Cónsul Honoraria de Croacia en México; Andrea Antolic, Directora para el Área de América del Norte y Sur, y Martina Kusnjacic, Directora de Oficina del secretario de Estado.

**29 de febrero de 2024. Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores con el Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación**



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

#### **Internacional de Italia.**

El 29 de febrero de 2024, la Comisión de Relaciones Exteriores recibió al embajador de Italia en México y al subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional de ese país, en el marco de los 150 años del inicio de relaciones entre nuestro país e Italia.

El diputado Augusto Gómez Villanueva, señaló que México profesa un profundo cariño por el pueblo italiano, país que sigue aportando al mundo sus enseñanzas por inigualables experiencias, no sólo como miembro de la Unión Europea e integrante de la OTAN, sino también por su régimen parlamentario pluripartidista y su estabilidad política.

El diputado Braulio López Ochoa dijo que la relación de nuestro país con Italia versa sobre distintos puntos, como el combate al narcotráfico y la búsqueda de la paz; además, de políticas públicas para el cuidado de sus áreas naturales, restauración de edificios y monumentos históricos de los que México podría aprender.

Asimismo, destacó la experiencia italiana en cooperación entre países para temas comerciales, que se podría aprovechar para un mejor entendimiento del nearshoring, así como el tema de la migración y la búsqueda de mejores oportunidades de vida.

En otro punto, el Excmo. Sr. Alessandro Modiano, embajador de Italia en México, destacó los 150 años de relaciones diplomáticas; una trayectoria que demuestra la amistad profunda entre ambos países y que se desarrolla en todas las actividades, sectores y formas de cooperación.

El subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional de Italia, Giorgio Silli, lamentó que en Europa haya un estereotipo sobre México que no representa la verdad de lo que es al día de hoy, pues económicamente “está volando” y hay inversiones entre ambas partes. De igual manera, resaltó que el diálogo periódico entre los parlamentos de ambas naciones contribuye a las relaciones y cataliza las acciones que llevan a cabo los gobiernos de los dos países.



**Abr 16, 2024. Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores con la Excm. Sra. María Gabriela Quinteros, Embajadora de Argentina en México.**

El diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, recibió en sus oficinas a la Excm. Sra. María Gabriela Quinteros, recién nombrada y ratificada como Embajadora de la República Argentina en los Estados Unidos Mexicanos.

Destacó los lazos de amistad, culturales y académicos entre ambos países, de lo cual fue testigo y también protagonista como rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, pues hizo amistad con profesores argentinos que llegaron a México después del Golpe de Estado y el régimen militar instaurado en el país sudamericano, y donde México abrió las puertas a miles de argentinos que llegaron para compartir sus conocimientos, su arte, su gastronomía y su cultura, lo que ha enriquecido la relación bilateral.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

La Embajadora de Argentina en México también destacó el papel y posición de México en defensa de la soberanía de Argentina sobre las Islas Malvinas y agradeció la participación del diputado Femat Bañuelos en la Comisión de Diálogo por las Malvinas.

Asimismo, el diputado Presidente aseguró que el respaldo de México a la nación argentina es un acto de justicia y solidaridad entre naciones hermanas, que tiene sustento en el Derecho Internacional y en las resoluciones y pronunciamientos de la Organización de las Naciones Unidas.



#### **Abr 17, 2024. Semana de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático en la Cámara de Diputados (ASEAN)**

Evento “Semana de la ASEAN”, organizado por la Comisión de Relaciones Exteriores, cuya inauguración estuvo a cargo de la diputada por Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

El dip. Alfredo Femat Bañuelos (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señaló que México y la ASEAN comparten principios y objetivos en materia de democracia, seguridad, medio ambiente, educación, cultura, paz y desarrollo. La ASEAN representa un proyecto de integración con base en la tolerancia y el respeto. Países tan distintos, con sociedades diversas y religiones

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

diferentes, conviven en un proyecto que ha dado a su región un papel protagónico en los flujos de comercio. “México, socio estratégico del sudeste asiático, ofrece grandes oportunidades para ampliar la apertura comercial”, tiene innovadores proyectos de infraestructura como el Corredor Interoceánico y trabaja para que los países de la ASEAN sean parte de este nuevo modelo de país y de desarrollo.



#### **Abril 24, 2024. La Comisión de Relaciones Exteriores recibe la visita de parlamentarios de Georgia**

Parlamentarios de Georgia y México se pronunciaron a favor de seguir impulsando el intercambio bilateral, principalmente en materia cultural, migratoria y comercial, durante la visita de una delegación del país europeo al Palacio Legislativo.

El diputado Alfredo Femat Bañuelos, quien preside la Comisión de Relaciones Exteriores señaló como objetivo el fin de intercambiar experiencias y reforzar lazos de amistad, y encontrar nuevas áreas de oportunidad, puntualizó que México busca acuerdos y colaboración con los países hermanos, especialmente porque en nuestra Constitución está definida cómo debe ser nuestra política exterior.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades



#### **Mayo 06, 2024. Participación del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA.**

Durante la inauguración de la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA (México, Indonesia, Corea, Turquía, Australia), “La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo”, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que en este encuentro se busca un intercambio fructífero de ideas que se traduzcan en acciones legislativas.

La presidencia de México a nivel parlamentario, en MIKTA, tiene la responsabilidad y el compromiso de mantener y ampliar la visibilidad, la relevancia



y el diálogo del grupo en todas las instancias internacionales posibles.

## **7.2 Reuniones con Embajadores**

El 13 de octubre de 2021, en su calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, de la H. Cámara de Diputados, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos se reunió con el excelentísimo señor Viktor V. Koronelli, embajador extraordinario y plenipotenciario de la Federación de Rusia en México.



El 23 de noviembre de 2021, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos, se reunió con el Excelentísimo Señor Alireza Ghezili, Embajador de la República Islámica de Irán en México.

Señaló que México debe analizar lo que Irán realiza en generación de gas y replicar esas acciones, a fin de no depender de los países vecinos del norte para adquirir ese combustible fundamental en las actividades sociales, económicas y comerciales. Explicó que al gobierno iraní “le interesa el desarrollo que tiene México respecto de la producción de autopartes, además de profundizar las relaciones con empresarios de los dos países para que la balanza comercial sea favorable”.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades



El 1 de diciembre de 2021, en su calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos, se reunió con el Excelentísimo señor Song Sun Ryong, Embajador de la República Popular Democrática de Corea, y con el segundo secretario, el señor Un Chol Jong.



El 1 de febrero de 2022, en su calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos, se reunió con el excelentísimo señor Zaza Gabunia, Embajador de la República de Georgia en México.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades



Reunión de trabajo con el Excmo. Embajador del Reino Unido en México, Sr. Jon Benjamin.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Alfredo Femat Bañuelos se reunió con el embajador del Reino Unido en México, Excmo. Jon Benjamín en un diálogo amistoso en pro del bien común de ambos países.

En este primer encuentro, el embajador Benjamín expresó al diputado del grupo parlamentario PT; su deseo de mantener una importante y fructífera relación con el congreso mexicano en esta nueva etapa de la relación entre México y el Reino Unido, con la mirada puesta en un nuevo tratado de libre comercio; que se encuentra en una etapa de negociación entre ambos países.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades



Asimismo, el diputado Alfredo Femat y el Embajador del Reino Unido en México estuvieron de acuerdo en la gran importancia, así como las grandes posibilidades de cooperación académica y científica que existen entre ambos países.

#### **Asistencia a la conmemoración de la Revolución de Mayo, fiesta nacional de Argentina, con el Excelentísimo Embajador de Argentina en México, Carlos Tomada (25 de mayo de 2023)**

En el contexto de la conmemoración de la Revolución de Mayo, celebrada como fiesta nacional en Argentina, el cuerpo diplomático de la Comisión de Relaciones Exteriores de México tuvo el honor de asistir a este magno evento.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El acto conmemorativo, reviste un significado especial al marcar el aniversario de la Revolución de Mayo y la fundación del Primer Gobierno Patrio argentino. La presencia de autoridades locales, legisladores, miembros del cuerpo diplomático, distinguidas personalidades de la cultura, la academia y destacados periodistas subraya la trascendencia de esta celebración y fortalece aún más los lazos de amistad entre nuestras dos naciones.

La participación activa de la Comisión de Relaciones Exteriores en la conmemoración de la Revolución de Mayo, en compañía del embajador argentino Carlos Tomada, no sólo refleja la sólida relación diplomática entre México y Argentina, sino que también enfatiza el continuo interés en promover la colaboración y el entendimiento mutuo en la escena internacional. Este encuentro representa en gran medida, el fortalecimiento de los lazos entre ambas naciones, sentando las bases para un futuro de cooperación aún más fructífera.



### 7.3. Grupos de Amistad

La cooperación entre los Estados se ha convertido en una de las principales necesidades de la sociedad internacional en su lucha por dar tratamiento a situaciones complejas que afectan el desarrollo de las relaciones internacionales. La política exterior se complementa con distintas expresiones de acción exterior. Los intereses de los países han reclamado extender el manejo de las relaciones internacionales al Poder Legislativo, en donde sus actividades hacen indispensable el contacto de los legisladores o parlamentarios de diversos Congresos o Parlamentos, para compartir preocupaciones comunes, así como experiencias exitosas.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Existen diversos mecanismos de participación del Congreso con el exterior. Entre ellos se encuentran las Reuniones Interparlamentarias y los Grupos de Amistad; cuyas funciones son diferentes, pero en un marco institucional fortalece el diálogo con base en la Diplomacia Parlamentaria. Como hemos mencionado, uno de los instrumentos que han dado apoyo al cumplimiento de estos objetivos son los Grupos de Amistad, establecidos al iniciar los trabajos de cada legislatura y encaminados a fortalecer las relaciones parlamentarias entre los Estados por medio del intercambio de información y el diálogo sobre aspectos fundamentales.

Los Grupos de Amistad y las Reuniones Interparlamentarias son mecanismos institucionales esenciales en el Congreso de México, establecidos al inicio de cada legislatura con el objetivo fundamental de fortalecer las relaciones parlamentarias entre México y otros Estados. Estos grupos desempeñan un papel crucial al facilitar el intercambio de información y promover el diálogo sobre aspectos esenciales, creando así un marco propicio para la cooperación internacional y el entendimiento mutuo. Su función se enmarca en la Diplomacia Parlamentaria, contribuyendo a la construcción de puentes y vínculos sólidos con otros países a través del diálogo y la colaboración en áreas de interés común.

#### **Instalación de Grupo de Amistad México-Israel**

El 18 de noviembre de 2021 en la Sala “Gilberto Bosques Saldívar” se realizó la primera ceremonia de instalación en la LXV Legislatura, correspondiente al Grupo de Amistad México-Israel, con la participación del Excmo. Embajador de Israel en México, Zvi Tall, y el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos, así como distintos miembros de la comisión.

En la ceremonia, se destacaron los lazos comerciales, culturales y de cooperación entre ambas naciones, a un año de la conmemoración de los 70 años de relaciones diplomáticas en 2022. El Diputado Femat Bañuelos hizo referencia a la figura del gran “Gilberto Bosques Saldívar”, profesor, legislador y diplomático mexicano, que salvó miles de vidas durante la dolorosa ocupación nazi. La presidencia de este prestigioso Grupo de Amistad está a cargo de la Diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Laura Barrera Fortoul.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades



#### **Instalación del Grupo de Amistad México- Canadá**

La instalación del Grupo de Amistad México-Canadá tuvo lugar el 8 de diciembre de 2021 en la Sala de Juntas “Gilberto Bosques Saldívar” de la Cámara de Diputados. Esta ceremonia estuvo precedida por el Diputado presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Alfredo Femat Bañuelos y por el Excmo. Embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark. Este grupo de amistad tiene como presidente al Diputado Ildelfonso Guajardo Villarreal del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Institucional (PRI).

El legislador del PRI destacó que este Grupo de Amistad, enriquecerá la relación bilateral entre los dos países. En este sentido, Guajardo mencionó al tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC): “Ha sido muy importante la dinámica de la agenda establecida por Canadá en la parte progresista de este acuerdo” señaló. Al evento acudió el presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Rubén Ignacio Moreira (PRI), quien destacó la tradición diplomática de ambos países. Recordó que con Canadá nos unen diversos factores como el intercambio educativo, la migración regulada, el turismo, entre otros.



### Instalación del Grupo de Amistad México-República Helénica

El 14 de diciembre del 2021 se instaló en el Palacio Legislativo de San Lázaro el Grupo de Amistad México-República Helénica. Esta solemne ceremonia estuvo guiada por la Diputada Susana Prieto Terrazas (MORENA) y fue acompañada por el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT). También se contó con la distinguida asistencia de la Embajadora de la República Helénica en México, Excma. Argyro Papoulia.

Al instalar el Grupo de Amistad México-República Helénica, su presidente, diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), aseguró la existencia de una oportunidad de abrir nuevos canales de diálogo y consolidar mecanismos de intercambio en los ámbitos económico, comercial, político, cultural, turístico, educativo, académico y social.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT) apuntó que la realidad global actual deja claro que vivimos en un mundo donde es necesario tener nuevos socios y mejores maneras de relacionarnos a nivel internacional. Por ello, desde la Comisión que encabeza se aprobó un acuerdo para dotar de mayor relevancia a la diplomacia parlamentaria.



El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT), resaltó la apuesta por la educación que ha hecho este país europeo. “Es una

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

apuesta al desarrollo y a un mejor futuro, lo que además favorece la ciencia y tecnología; no es casualidad que en materia de telecomunicaciones sea un líder mundial”

La embajadora de Finlandia en México, Päivi Pohjanheimo, comentó que el Poder Legislativo en todos los países enfrenta retos ante un mundo cambiante y por las expectativas de sus pueblos; por ello, indicó que “el intercambio entre sus parlamentarios enriquece el diálogo”.



#### **Instalación del Grupo de Amistad México-El Salvador**

Al instalar el Grupo de Amistad México-República de El Salvador, su presidenta, la diputada Ana Laura Sánchez Velázquez (PAN), subrayó la importancia de la diplomacia parlamentaria. “Uno de los fines de este grupo será fortalecer los canales de diálogo, respeto y amistad entre ambas naciones, manteniendo la cooperación e intercambios en diversas materias” señaló la legisladora Velázquez.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), afirmó que: “Con la instalación de este Grupo de Amistad se expresa que la diplomacia parlamentaria es una herramienta necesaria en las acciones que hacia el exterior tiene la Cámara de Diputados”.

La embajadora de la República de El Salvador en México, Rosa Delmy Cañas Orellana, dijo que el espíritu de las relaciones entre ambos países se basa en la historia compartida; misma que data de 1858, cuando se firmó el Tratado de

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Amistad, Comercio, Navegación y Exposición de Motivos entre ambas naciones. “A lo largo de estos 164 años de relaciones diplomáticas, El Salvador y México han avanzado considerablemente en la construcción de una amistad sólida, reflejada en múltiples muestras de solidaridad y colaboración en las áreas político-diplomáticas, económico-comerciales, migratorias y de cooperación, entre otras, tanto a nivel bilateral, regional y multilateral” señalaron.



### Instalación de Grupo de Amistad México- Cuba

Presidido por el diputado Rubén Moreira Valdez, del PRI, se celebró el 3 de marzo el grupo de amistad con la República de Cuba. Al hacer uso de la palabra, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la relación entre México y Cuba es histórica, sólida y permanente. “La seguiremos fomentando partiendo de la base de que siempre han estado prestos a ayudarnos; por eso es recíproco el apoyo y el cariño de nuestro país hacia la isla”.

Asimismo, el diputado Alfredo Femat, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores recalcó que la importancia de este grupo de amistad serviría para estrechar y fortalecer los lazos parlamentarios entre ambas naciones, “es una buena ocasión para retomar el diálogo entre nuestros pueblos a través de reuniones interparlamentarias”.

Durante el acto protocolario, el embajador cubano en México, Marcos Rodríguez Costa, destacó los vínculos de fraternidad que han tenido ambas naciones a lo largo de la historia, como lo demuestra el hecho de que en 2023 van a cumplirse 120 años de iniciada la relación diplomática bilateral.

“Estamos muy satisfechos de que a este grupo lo integran representantes de todas las organizaciones políticas. Agradecemos el apoyo permanente de la Cámara de Diputados en la incansable lucha contra el bloqueo económico, que es el principal obstáculo para el pleno desarrollo” de la isla, señaló el representante de Cuba.



De igual forma, Rodríguez Costa puso de relieve que “Cuba y México desde hace muchos años comparten espacios en el ámbito parlamentario internacional, donde de manera común defendemos el derecho a la integración de los pueblos de América Latina y el Caribe, y su derecho al desarrollo y a la paz como bienes inalienables”.

Al intervenir en la ceremonia de instalación del Grupo de Amistad, el coordinador de la bancada del PT en San Lázaro, Alberto Anaya, recordó que México fue el único país que no rompió relaciones con La Habana luego de la reunión celebrada en 1962 en Punta del Este, donde la Organización de Estados Americanos expulsó a Cuba.

El presidente del Grupo de Amistad, diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), destacó la larga relación diplomática entre Cuba y México que se remonta al Virreinato; por ello, la instalación de este grupo es muy importante.



La vicepresidenta del Grupo de Amistad, diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena), indicó que la cooperación ha sido histórica y en diversos temas, por ejemplo en el campo de la medicina.

El excelentísimo señor Marcos Rodríguez Costa, embajador de la República de Cuba en México, dijo que la instalación del grupo encierra un profundo simbolismo, la reiterada voluntad del pueblo mexicano y sus representantes de mantener vivos los lazos de amistad con Cuba. Por medio de un video, Miguel Ignacio Díaz Reynoso, embajador de México ante la República de Cuba, consideró que en la etapa que viven ambos pueblos hay enormes posibilidades para fortalecer la relación.

Finalmente, el ex presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, como invitado, estimó que México y Cuba tienen un pasado, pero sobre todo un futuro estratégico común. “Esa gran alianza se refrenda con la instalación del Grupo de Amistad”.

### **Instalación de Grupo de Amistad México- Marruecos**

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Con el objetivo de reforzar las relaciones interparlamentarias el 3 de marzo de 2022 se celebró la instalación del grupo de amistad con el Reino Unido de Marruecos, la presidente diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) comentó que el grupo reforzaría la amistad de ambas naciones y tendrá como objetivo permanente el fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias.

“Lograremos crear una agenda bilateral para estrechar nuestras relaciones porque ambos países tenemos visiones y preocupaciones como el cambio climático, la promoción de derechos humanos y el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030”.



El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), recordó que ambos países han tenido un importante entendimiento de colaboración a través de diversos instrumentos bilaterales; en la actualidad hay 17 acuerdos en los ámbitos educativos, culturales, recursos hidráulicos y en la modernización del sector público.

El embajador del Reino de Marruecos en México, Abdelfattah Lebbar, solicitó a las y los legisladores integrantes del grupo no olvidar pronunciarse por la unidad y el

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

bienestar del pueblo marroquí. “Se celebran los primeros 60 años de relaciones diplomáticas entre ambas naciones y a pesar de los vaivenes del mundo, nuestros países siguen siendo amigos”.

#### Instalación de Grupo de Amistad México- Australia

El 15 de marzo de 2022, con el objetivo de fortalecer los lazos políticos y económicos, se instauró el grupo de amistad México-Australia presidido por la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC).

La legisladora resaltó sobre todo los lazos comerciales entre ambos países y un futuro y ambicioso plan de actividades entre ambas naciones. “Por medio del grupo buscaremos fortalecer todos los vínculos con ese país maravilloso que, si bien está lejano geográficamente, se encuentra muy presente en nuestros afanes. En próximas fechas presentaremos un ambicioso plan de actividades que será enriquecido con las aportaciones de las y los legisladores”.



Por su parte, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), comentó que se conmemoran 56 años de relaciones

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

diplomáticas entre ambos países. “La amistad destaca por un entendimiento mutuo con cordialidad e interés por estrechar aún más nuestros lazos de amistad”.

Resaltó que antes de la pandemia, el número de mexicanos que arribaron a Australia para estudiar aumentó de manera considerable, concentrándose sobre todo en idiomas y en la realización de posgrados. El embajador de Australia, Remo Moretta, dijo que la relación diplomática, el 14 de marzo de 2022, cumpliría 56 años basada en la cooperación e intercambio comercial. Asimismo, consideró que ambas naciones están en una ubicación geográfica estratégica para hacer crecer sus economías a través de un mayor comercio mutuo; de ahí la importancia de cultivar la amistad. Finalmente, resaltó los acuerdos comerciales signados y la generación del memorándum de entendimiento en materia de asuntos indígenas.

#### **Instalación de Grupo de Amistad México-Azerbaiyán**

El 15 marzo 2022 al instalar el Grupo de Amistad México-República de Azerbaiyán, su presidente, diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (Morena), resaltó que en 2022 se celebran 30 años de relación bilateral, en la que se ha dado muestras de fraternidad y cooperación.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), explicó que las relaciones diplomáticas entre estos países se establecieron en 1992 y con ellas el crecimiento de una amistad favorecida por estrategias de cooperación en temas energéticos, académicos y culturales.

Azerbaiyán, comentó, es para México un socio regional importante; su manejo estratégico de recursos energéticos y su posición geográfica le merecen nuestro fortalecimiento en relaciones diplomáticas. “En esta práctica México privilegia tener bases de respeto y cooperación, con el objetivo de profundizar los lazos comerciales, culturales y de intercambio”



El excelentísimo Mammad Talibov, embajador de la República de Azerbaiyán en México, señaló que los dos países han mantenido relaciones cercanas de amistad y cooperación en muchas áreas de interés común y destacó los constantes intercambios en el área política, tanto bilateral como multilateral, económico-comercial, cultural y educativa. Expresó que “estoy convencido de que nuestros esfuerzos mutuos y las relaciones interparlamentarias entre nuestros países se llevarán a un nivel mucho más alto”.

### **Instalación de Grupo de Amistad México- Rusia**

Al instalar el Grupo de Amistad México-Federación de Rusia el 23 de marzo de 2022, su presidente, diputado Alberto Anaya Gutiérrez (PT), sostuvo que México tiene muy clara su política de relaciones exteriores, y de amistad con todos los pueblos del mundo en estricto respeto a su autodeterminación, forma de gobierno y al principio de no intervención.

“Bienvenidas las relaciones con Ucrania, bienvenidas las relaciones con Rusia, nuestros votos para que este conflicto tenga una salida diplomática, una salida pacífica en donde las partes acuerden pues, cesar este conflicto para que de nueva cuenta esta región del mundo encuentre la paz”. Asimismo, el legislador señaló que México mantiene un papel de paz y neutralidad e hizo votos por “un acuerdo diplomático y una salida pacífica en donde las partes bajen las armas”.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

En su intervención, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT), expresó e hizo votos para que las pláticas entre Rusia y Ucrania logren el cese al fuego de manera inmediata y se busque una salida diplomática al conflicto.



De Morena, el diputado Armando Contreras Castillo destacó que no hay manera de que México y Rusia afecten sus relaciones, porque siempre se respetará el principio de no intervención y hará votos para que regrese la paz en esta región de Europa. Por el PRI, el diputado Augusto Gómez Villanueva pidió al embajador de Rusia expresar el agradecimiento de México por el apoyo recibido al suministrar vacunas contra la Covid-19, lo cual se trata de “un gesto de cooperación que no se puede olvidar”.

El embajador de Rusia en México, Víktor Koronelli, agradeció la invitación a la reunión de instalación del Grupo de Amistad, y expresó que la relación bilateral con México tiene un carácter estratégico que se basa en el respeto mutuo de intereses.

### **Instalación de Grupo de Amistad México-Estados Unidos**

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El 24 de marzo de 2022 quedó instalado en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-Estados Unidos, el cual estará presidido por el diputado Miguel Torruco Garza, de Morena.

Como primer mensaje, el legislador pidió trabajar “hombro a hombro, mano a mano para consolidar la simplificación del voto migrante; busquemos extender los programas de visas de trabajo temporal en los distintos rubros laborales, consolidemos el desarrollo y el fomento de ambas naciones en el ámbito legislativo por medio de la diplomacia parlamentaria”.

En tanto, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, solicitó a los legisladores priorizar el respeto de los contratos ya pactados, “los acuerdos que se han hecho por el tiempo entre empresas que debajo de las leyes que existían han invertido, porque si no hay confianza, no va a haber inversión, necesitamos inversión”.



Quien habló de fortalecer la diplomacia parlamentaria fue el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT): “México y los Estados Unidos estamos llamados a ser mejores socios y mejores aliados, a caminar juntos a dialogar y diseñar una agenda compartida basada en la reciprocidad, en la diversidad y en los intereses comunes”.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), dijo que a ambas naciones las une una de las fronteras más extensas, complejas y dinámicas del mundo. Además, se comparte una gran riqueza natural y hay grandes intercambios comerciales. “Tenemos un importante número de personas migrantes que han hecho parte de su vida en los Estados Unidos y que hoy ocupan espacios de representación en esta Cámara de Diputados”, afirmó.

“En este mundo cada vez más vulnerable, México y Estados Unidos estamos llamados a ser mejores socios y aliados, caminar juntos, dialogar y diseñar una agenda compartida basada en la reciprocidad, diversidad y en los intereses comunes; por ello, celebro la instalación de este espacio de diálogo, pluralidad y entendimiento”, agregó.



A la instalación del Grupo de Amistad acudió el coordinador parlamentario de Morena, el diputado Ignacio Mier Velazco, quien puntualizó la postura de nuestro

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

país ante la situación que se vive en Ucrania, con el objetivo de que no se distorsione, “la República libre de Ucrania, con la República Rusa, lo hemos condenado de manera enérgica, México no, de ninguna manera, bajo ninguna forma, con ninguna expresión, ni con la instalación de comités, cambia su posición en la que repudia la invasión de un país a otro”.

En ese sentido, el diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), presidente de la Junta de Coordinación Política, también fue claro con la postura de su partido: “Nosotros queremos un mundo en paz. También en el PRI, y es la postura oficial de mi partido, rechazamos la invasión de Rusia a Ucrania. Creo que es un acto que no se puede permitir en estos momentos”

#### **Instalación de Grupo de Amistad México-Eslovaquia**

Al instalar el Grupo de Amistad México- República Eslovaca el 24 de Marzo de 2022, su presidente, diputado Javier Huerta Jurado (Morena), afirmó que ambos países deben fortalecer su relación bilateral mediante el intercambio cultural, ya que es un factor que enriquece la identidad de los pueblos.



Subrayó que la nación europea y México son muy similares porque tienen raíces muy profundas en sus tradiciones, las cuales se han ido reconfigurando a partir de distintos momentos históricos. Subrayó que la República Eslovaca perteneció al imperio Austrohúngaro y nuestro país fue Colonia de España.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), indicó que ante la renovación de la relación con la Unión Europea y por el acuerdo global que está en proceso es ocasión de renovar valores compartidos e impulsar la relación diplomática con la República Eslovaca.

Agregó que el tema educativo puede acercar a los dos países a fin de buscar nuevas oportunidades en ciencia y tecnológica, toda vez que la República Eslovaca tiene los más altos estándares europeos en calidad, inclusión del alumnado, accesibilidad y modernización en la enseñanza.

La embajadora de la República Eslovaca en México, Terézia Sajgalikova, mencionó que los grupos de amistad son la encarnación de la pluralidad democrática, un reflejo de la voluntad y confianza del pueblo, por lo que externó su beneplácito de estar en esta instalación. Agradeció el interés de las y los diputados por renovar el diálogo y cooperar en actividades culturales comunes.

#### **Instalación de Grupo de Amistad México- Arabia Saudita**

El martes 19 de abril fue instalado el Grupo de Amistad México-Reino de Arabia Saudita, que preside la diputada Adela Ramos Juárez (Morena), quien destacó que estas instancias son de gran utilidad para la cooperación en cultura, comercio, economía, educación, turismo, política exterior y salud.

Indicó que habrá vinculación estrecha y continua entre legisladores, legisladoras y actores internacionales, lo que facilitará el intercambio de información y experiencias para encontrar soluciones a desafíos comunes, así como la construcción de acuerdos en diversas materias hacia el bien común de ambas naciones. “Como presidenta de este Grupo de Amistad, reitero mi compromiso de hacer un trabajo ejemplar en beneficio de ambas naciones, de mantener comunicación constante y de crear los vínculos institucionales necesarios, a fin de lograr acuerdos y que la relación de nuestros países pueda consolidarse de una manera más estrecha”

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades



El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), dijo que el próximo mes de septiembre se cumplirán 70 años de las relaciones diplomáticas entre el Reino de Arabia Saudita y México. Somos parte de las 20 economías más grandes del mundo, importantes productores de petróleo y naciones con muchas coincidencias en distintos temas globales, por lo que nuestra relación tiene un gran potencial, aseveró. Mencionó que cuentan con 16 instrumentos bilaterales en los ámbitos laboral, educativo, energético y turístico.

“Entre ambos países hemos impulsado el aumento del comercio bilateral, la ampliación de los canales de cooperación y fomentado más intercambios educativos”, añadió Haytham Bin Hassan Bin Mohammed Al Malki, embajador del Reino de Arabia Saudita en México, comentó que esperan que la formación del grupo pueda reforzar y consolidar aún más las relaciones bilaterales que unen a los dos países en todos los aspectos posibles, en especial en el ámbito de la política exterior.

#### **Instalación de Grupo de Amistad México- Italia**

Se instaló en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-República Italiana, cuya finalidad es fortalecer las relaciones diplomáticas, compartir

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

experiencias parlamentarias, así como robustecer el intercambio comercial y cultural entre ambas naciones

Juan Pablo Montes de Oca Avendaño, diputado del PVEM y presidente de este grupo, resaltó que en 2024 se cumplirá siglo y medio de contactos diplomáticos entre los dos países que, sin duda, ha derivado en un fuerte intercambio comercial y cultural. Destacó la importancia de compartir conocimientos en arte, ciencia y tecnología, toda vez que Italia es cuna de movimientos sociales y artísticos que trascienden a todo el mundo.

En su oportunidad, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT), estimó que este Grupo de Amistad será de los más productivos, en virtud de los amplios lazos de amistad.



El embajador de Italia en México, Excmo. Luigi de Chiara, planteó un intercambio parlamentario entre legisladores de ambas naciones, a fin de homologar leyes relativas a la equidad de género y participación política de la mujer en el Congreso.

Reconoció que las relaciones bilaterales, económicas y comerciales entre Italia y México son muy importantes, ya que es nuestro segundo socio comercial europeo, luego de Alemania. “80 por ciento de las exportaciones de Italia a México son de

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

maquinaria industrial agrícola, no solamente es el arte o el diseño”. Además, resaltó que en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, México e Italia son dos líderes constructores de puentes ante posiciones divergentes.

#### **Instalación de Grupo de Amistad México-República Árabe Saharaui**

Con el fin de estrechar las relaciones bilaterales, compartir experiencias parlamentarias y coadyuvar a fortalecer la cooperación hacia el desarrollo y la paz internacional, en la Cámara de Diputados se instaló este martes el Grupo de Amistad México–República Árabe Saharaui.

La diputada Margarita García García (PT), presidenta del Grupo de Amistad, informó que mantener esta relación con el pueblo saharauí hará posible que ambas naciones compartan experiencias en varios temas.

Por su parte, el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, recordó que México, desde 1979, reconoce a la República Árabe Saharaui Democrática como un Estado independiente en la comunidad internacional. México es de los 87 países del mundo que reconoce y apoya la soberanía del pueblo saharauí.

“Nuestro país reafirma su posición en favor de la paz y la autodeterminación de los pueblos, valores que están plasmados en el artículo 89, fracción X de nuestra Constitución”, agregó. Femat Bañuelos sostuvo que la relación diplomática entre México y la República Saharaui -un país en conflicto por sus zonas ocupadas- se fundamenta en una base sólida.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades



El excelentísimo señor Mujtar Leboihi Emboiric, embajador de la República Árabe Saharaui Democrática, mencionó que: “La realidad de los pueblos en el desierto debido a la guerra, a la ocupación militar, es que no han podido disfrutar de su independencia plena y menos de sus recursos naturales; por lo tanto, ponemos en alto valor esta iniciativa del Congreso de México por estrechar lazos de solidaridad”, mencionó el embajador.

#### **Instalación de Grupo de Amistad México- Vietnam 6 de abril 2022**

En la Cámara de Diputados se instaló el Grupo de Amistad México–Vietnam, para acordar una asociación integral que fortalezca relaciones diplomáticas y el intercambio comercial mediante el Tratado de Libre Comercio Transpacífico.



De acuerdo con el presidente del Grupo de Amistad, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), actualmente México es el principal mercado para los productos vietnamitas en América Latina. “Luego de la independencia de Vietnam y de las terribles guerras que tuvieron que padecer, ambos países decidimos unirnos diplomáticamente. México fue de los primeros países de América Latina en establecer relaciones diplomáticas con Vietnam, desde el 19 de mayo de 1975”, recordó el legislador. Informó que en el ámbito comercial multilateral, México impulsó la aspiración de Vietnam de ingresar a la Organización Mundial del Comercio en el año 2006.

“Los resultados de nuestra unión diplomática han sido nuestra unión en bloques económicos, tales como el bloque Asia-Pacífico; y el desarrollo de diversos acuerdos, como el Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica y el Acuerdo en Agricultura y Silvicultura, ambos firmados en 2011, un Acuerdo de Cooperación Económica, Comercial y de Inversiones, firmado en 2016 y un acuerdo de cooperación educativa y cultural, firmado en 2002”, recordó.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Por su parte, el diputado federal Alberto Anaya Gutiérrez mencionó que “es un orgullo para la Cámara la instalación de este Grupo de Amistad, ya que Vietnam es un país ejemplo por su gesta heroica al vencer a tres imperialismos: el francés, japonés y el norteamericano”.

Vietnam es el segundo productor de arroz a nivel mundial con altas tasas de desarrollo de 7 puntos anuales, gracias a la dirección del Partido Comunista y su pueblo laborioso y abnegado que logró su independencia, agregó. “Vietnam tiene una de las economías más dinámicas del mundo. De un país destrozado hoy tiene una revolución verde muy acelerada. Hoy se encuentra en una etapa de desarrollo industrial y a convertirse en pocos años en una potencia industrial”, reconoció Anaya Gutiérrez.



La diputada de MC, Amalia García Medina, vicepresidenta del Grupo de Amistad, se pronunció para que se incremente el intercambio económico entre México y Vietnam con el Tratado Transpacífico.

El embajador de la República Socialista de Vietnam en México, el Señor Nam Nguyen Hoanh, recordó que hoy las relaciones diplomáticas entre Vietnam y México nunca han sido mejores tanto en lo bilateral como multilateral. Hizo notar

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

que en el año 2020, México y Vietnam celebran 45 años del establecimiento de sus relaciones diplomáticas.

“En el año 2021 los ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países llevaron a cabo consultas políticas en la que compartieron la evaluación de la relación entre ambos países y discutieron medidas para llevar las relaciones diplomáticas a un nuevo nivel”, expuso. Dijo que ambos países forman parte del Comité Conjunto de Cooperación Económica y Comercial y del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP).

#### **Instalación de Grupo de Amistad México- Alemania**

El 28 de abril de 2022 el diputado José Antonio Estefan Gillessen (PVEM) declaró formalmente instalados los trabajos del Grupo de Amistad México- República Federal de Alemania, que funcionará durante la LXV Legislatura.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades



En su carácter de presidente de ese Grupo, Estefan Gillesen resaltó que Alemania es uno de los países más importantes para la economía mexicana, toda vez que tan sólo en 2020 se exportaron seis mil millones de dólares y se importaron 13 mil millones dólares en distintas áreas. “Es el socio comercial más importante de México en la Unión Europea”. Dijo que hay más de mil 900 empresas alemanas en nuestro país que invierten en diversos sectores.

“Se ha consolidado como socio importante en protección ambiental, energías renovables, lucha contra el cambio climático, medio ambiente y clima. Ambos se encuentran entre los pioneros y están a la vanguardia en la lucha contra los efectos del cambio climático” Tenemos la convicción, dijo, de generar lazos diplomáticos entre ambas naciones que propicien el desarrollo comercial, cultural y político.

El diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, manifestó su preocupación “por la situación tan delicada en Europa”. Reiteró que México reafirma su posición por la paz, respetando valores sobre los que se sustenta la nación y que se plasman en el Artículo 89, fracción X, de la Constitución. Celebró la conformación del Grupo de Amistad y que la

diplomacia parlamentaria guíe los paradigmas de acción para librar los retos que las coyunturas actuales exigen.



La diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM) expresó la trascendencia de fortalecer los lazos de amistad y colaboración con Alemania, país que es sinónimo de calidad y vanguardia en términos de sostenibilidad. En tecnología y economía nos llevan ventaja, pero estamos convencidos de que la diplomacia parlamentaria en el Grupo de Amistad servirá para establecer alianzas de colaboración en una agenda común. Dijo que en materia energética ellos tienen amplia experiencia y la pueden compartir.

El encargado de Negocios de la Embajada de la República Federal de Alemania en México, Mirko Schilbach, expresó que las relaciones parlamentarias “son el corazón de la democracia, y la lucha por soluciones políticas no puede decidirse solamente por el Ejecutivo, sino en el parlamento para legitimarlas”.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Destacó la importancia del intercambio entre gobiernos y parlamentos, empresas, escuelas y universidades, sin olvidar la actividad turística. Agregó que Alemania es el tercer socio comercial de México con, casi, dos mil empresas, debido a que nuestro país es pilar de los flujos comerciales mundiales por su ubicación geográfica, infraestructura y diversidad. Apuntó que se debe contar con un entorno estable de inversión y reglas claras, condición básica para la inversión y crecimiento a largo plazo.

Finalmente, se procedió a firmar el Acta Constitutiva de este Grupo de Amistad; además, el representante alemán signó el Libro de Visitantes Distinguidos.

#### **Instalación del Grupo de Amistad México - República de Argentina (19 de abril de 2023)**

Durante la instalación del Grupo de Amistad México-República de Argentina, el diputado Carlos Alberto Puente Salas (PVEM) destacó la estrecha relación entre ambas naciones y su similitud política. Señaló que la diplomacia entre México y Argentina se encuentra en un momento favorable, respaldada por acuerdos bilaterales y la lucha conjunta contra la inflación regional.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), subrayó la relación estratégica que existe desde 2008 y la importancia de profundizar el diálogo político y la cooperación en temas como la desigualdad y la integración regional.

El embajador argentino en México, Carlos Alfonso Tomada, enfatizó la importancia de la diplomacia parlamentaria para fortalecer la cooperación y explorar nuevas áreas de acción común. La embajadora de México en Argentina, Lilia Rossbach Suárez, recordó avances en el comercio automotriz y la carne bovina, destacando la necesidad de profundizar los acuerdos económicos y la importancia de la cooperación multidimensional entre ambos países.



## **8. Otras actividades de la Comisión**

### **Entrevista**

El 16 de octubre de 2021, en su calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos, fue entrevistado por el Canal del Congreso. El diputado destacó la importancia de las relaciones México-EUA como parte de la agenda en la LXV Legislatura.



### **Tercer Foro Interparlamentario Italia-América Latina y el Caribe.**

El 22 de octubre de 2021, en su calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos participó en el Tercer Foro Interparlamentario Italia-América Latina y el Caribe. En este espacio, el diputado hizo votos a favor de crear mecanismos y mayores acercamientos entre países para unir esfuerzos y dar prontas soluciones a cualquier emergencia.



### **Entrevista**

El 18 de noviembre de 2021, en su calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos, habló del encuentro del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, y con el Presidente de

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Estados Unidos, Joe Biden. Esto con relación al encuentro entre los mandatarios de América del Norte.



### **Combate a la Discriminación y la Xenofobia, Agenda Legislativa Migratoria y de Asilo en México**

El 18 de noviembre de 2021, en su calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos, participó en el foro “Combate a la Discriminación y la Xenofobia, Agenda Legislativa Migratoria y de Asilo en México”, convocado por la Comisión de Igualdad de Género.



### Firma de Acuerdo

El 18 de noviembre de 2021, en su calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, de la H. Cámara de Diputados, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos presenció la firma de colaboración institucional entre el gobierno del estado de Michoacán (a través de la Secretaría del Migrante que preside Brenda Fraga), con TELECOMM.



ción de

El 9 de diciembre de 2021, integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados recibieron a Victòria Alsina Burgués, Consejera de Acción Exterior y Gobierno Abierto de Cataluña, quien se hizo acompañar por Gerard M. Figueras i Albà, Secretario de Acción Exterior, y Lleïr Daban i Hurtós, Delegado de Cataluña en México.

El diputado presidente de la Comisión, Alfredo Femat, hizo hincapié en la afinidad y empatía histórica entre México y Cataluña, por su simbolismo. Reconoció a catalanes que han dejado huella en suelo mexicano, como Jaume Nunó, Ramón Xirau, Joan Manuel Serrat, Pau Casals y José Gaos.

La Dra. Victòria Alsina Burgués, agradeció el espacio de encuentro con la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados. La Consejera agradeció al Gobierno de México su benevolencia por recibir a los catalanes exiliados durante el gobierno franquista.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

En la reunión que sostuvo con integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, la Consejera de Acción Exterior y Gobierno Abierto de Cataluña, Victòria Alsina Burgués, propuso establecer espacios temáticos de cooperación parlamentaria entre México y Cataluña. La Consejera de Acción Exterior del Gobierno catalán inauguró la exposición 'Catalanes ilustres de México', en el lobby de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, dedicada a la vida y obra de catorce grandes personajes catalanes, adoptados por México, como Jaime Nunó, el Gral. Joan Prim, Remedios Varo, Vicente Rojo, entre otros.



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

#### **XXXIII Reunión de Embajadores y Cónsules 2022**

El 10 de enero de 2022, en su calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos asistió a la XXXIII Reunión de Embajadores y Cónsules 2022. El diputado se pronunció a favor de una política exterior incluyente, progresista, diversa y multifactorial que tome en cuenta el ámbito local para garantizar el avance internacional.

Señaló que la política exterior entendida como política del Estado debe continuar con cuatro prioridades:

1. Armonizar las leyes con tratados internacionales.
2. Impulsar y aprobar mayores recursos para la cancillería en el Presupuesto de Egresos de la Federación, principalmente en el rumbo de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
3. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
4. Promocionar y acoplar a las tareas de Diplomacia Parlamentaria en los encuentros protocolarios como Grupos de Amistad, reuniones interparlamentarias o en foros parlamentarios regionales y multilaterales.



#### **Homenaje in memoriam de la embajadora Aida Gonzales Martínez**

Con fecha del 2 de marzo de 2022, se celebró en la Cámara de Diputados el Homenaje in Memoriam de la embajadora Aída González Martínez quien se caracterizó por ser una mujer con una gran tenacidad y profesionalismo para garantizar los derechos de las mujeres y niñas a nivel nacional e internacional.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), realizó un homenaje In Memoriam a la embajadora Aída González Martínez, quien “fue una mujer con tal calidad profesional que entregó su vida al Servicio Exterior Mexicano y puso en alto el nombre del país en distintos foros internacionales”.

El legislador indicó que el objetivo es reconocer la trayectoria, compromiso y ejemplo de González Martínez “que hizo de la lucha por los derechos de las mujeres su mayor pasión, cuyos frutos son patentes y dignos de orgullo”. Sus logros, continuó, se suman a los de otras diplomáticas que también han sido gran ejemplo y que, con el esfuerzo y sacrificios personales que implica, han dedicado su vida a la digna actividad de servir al país en el exterior.

“Estamos en deuda con el Servicio Exterior Mexicano (SEM) y con quienes dan su vida en la defensa de las y los mexicanos en el exterior y se esfuerzan por preservar el buen nombre de México en la escena global”. Hizo votos por que este homenaje refrende el compromiso con el SEM “ahora que tenemos como tarea revisar la legislación en la materia”



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

#### Reunión con Cheff Mattheew : Líder Indígena canadiense.

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con el Keith Mattheew, titular del Fondo de Infraestructura Indígena Canadiense, quien expresó su interés de que los pueblos indígenas de Canadá y México puedan compartir su talento, conocimientos y crear riqueza. Durante la reunión a la que también asistió una delegación de líderes indígenas y empresariales de Canadá, el diputado Femat Bañuelos resaltó que su visita es muy ilustrativa, ya que en el país hay un alto porcentaje de población descendiente de pueblos originarios.



Explicó que a pesar de que se ha logrado incorporar a la Constitución Política muchos de los derechos que los indígenas deben tener, hoy en día las zonas más marginadas son aquellas donde ellos viven y se desarrollan, de ahí la importancia de impulsar económicamente a esta población. El presidente del Grupo de Amistad México-Canadá, diputado Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI), dijo que en las negociaciones que encabezó respecto a la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos, se externó el interés particular de que las comunidades indígenas se beneficiaran de este acuerdo.

En representación del coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas manifestó su reconocimiento por el trabajo realizado por las comunidades indígenas canadienses e invitó a que ambas naciones fortalezcan sus relaciones comerciales. De Morena, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez resaltó la importancia de la visita de la delegación canadiense y añadió que por primera vez se invierte en la región del sur-sureste con la

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

construcción del Tren Maya, el Tren Transístmico y el aeropuerto de Tulum, lo cual permitirá impulsar la economía y crecimiento.



En su intervención, el Keith Matthew señaló que su nación ha diseñado un Fondo de Infraestructura Indígena, el cual buscará ampliarse a fin de que personas en México vayan a Canadá y viceversa. “Mi equipo y yo estamos aquí, en México, para explorar iniciativas que se adapten a los valores tradicionales de los pueblos indígenas como proyectos de energía verde y con contexto social”.

Reconoció el proyecto del corredor de comercio multimodal interoceánico, ya que promueve un nuevo modelo de crecimiento económico de la manera más sostenible posible, que reforzará y empoderará a los pueblos indígenas y sus tierras tradicionales que se extienden por el sureste de México.

Consideró que al concluirse, este proyecto podría facilitar a las comunidades indígenas aumentar el flujo de carga en la región y promover nuevas oportunidades industriales y comerciales. En este sentido, explicó que algo similar ocurrió en su país, pues al instaurar el Fondo de Infraestructura Indígena se logró

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

que los pueblos indígenas se convirtieran en socios estratégicos de capital dentro de grandes oportunidades de inversión a largo plazo.

Añadió que los pueblos indígenas también están ejerciendo sus derechos sobre la tierra y los ingresos como nunca antes, y el rico paisaje de recursos de Canadá está entrelazado para siempre con los territorios tradicionales de los originarios desde el Atlántico hasta el Pacífico y las costas del Ártico. Marc Kealey, integrante del Consejo de Administración del Fondo de Infraestructura Indígena Canadiense, agradeció el recibimiento por parte de los legisladores de la Cámara de Diputados y manifestó su interés por trabajar de la mano para fortalecer los lazos bilaterales en materia comercial.

#### **Reunión de Trabajo con la directora general de Canning House “Cristina Cortez”, 9 de marzo de 2022**



La reunión con la ex CEO de Canning House, Cristina Cortez, fue presidida por la diputada Amalia García del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano y Secretaría de la Comisión de Relaciones Exteriores. La reunión fue galardonada con la presencia del embajador David Nájera Rivas y el Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores, el Dr. Luis Antonio Huacuja Acevedo.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Durante más de 75 años, la misión de Canning House ha sido construir entendimiento y relaciones entre el Reino Unido, América Latina e Iberia. Canning House es el principal foro del Reino Unido sobre América Latina. Es un foro mundial para el liderazgo intelectual y el debate pragmático sobre las tendencias y los problemas políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales de la región, y sus implicaciones para los riesgos y oportunidades comerciales.

Llevada a cabo en la Sala Gilberto Bosques de la H. Cámara de Diputados, la reunión tocó temas de trascendencia bilateral. Las partes intercambiaron puntos de vista en pro de un acercamiento de posiciones colectivas a través de intercambio de conocimiento para que América Latina tenga más presencia en Reino Unido.

#### **Intervención del Diputado Alfredo Femat Bañuelos en el XVI Congreso de investigadores italianos en el mundo**

**9 abril 2022**

El evento fue organizado por la ARIM (Asociación de Investigadores Italianos en México) en cooperación con la Texas Scientific Italian Community (TSIC) y el patrocinio de las Cámaras de Diputados de Italia y México, el Istituto superiore di sanità, la Agencia Nacional de Nuevas Tecnologías, Energía y Desarrollo Económico Sustentable (ENEA), la Alianza para el desarrollo Stanford-USAID México Economía Limpia 2050, la Academia IWR y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT).

Estuvieron presentes alrededor de 30 investigadores provenientes de 10 países en 3 continentes, incluyendo representantes de la Comunidad Científica Italiana de Miami (MSIC), la Comunidad Científica Italiana de Texas (TSIC), la Asociación de investigadores italianos en Brasil (ARIB), en Francia (RÉCIF), la Sociedad de Académicos Italianos en Suiza (SAIS) y en el este de China.

El Diputado externó que como ex Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, observó la esencial tarea que es formar ciudadanos con visión y valores, que ayudan a construir un mundo más igualitario y justo.

El legislador del PT Citó a Leonardo Da Vinci en su discurso: “no se puede amar algo que no se conoce”, por ello, la Cámara de Diputados del Congreso Mexicano y desde la Comisión de Relaciones Exteriores, que me honro en Presidir y como integrante de la Comisión de Educación, valoramos la tarea fundamental de la

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Educación y la Ciencia, que no tienen fronteras y sin embargo, enriquecen los intercambios, las experiencias, la innovación y acercan a las sociedades.

Así mismo agregó: “Hoy más que nunca debemos trabajar más por un futuro donde la educación sea un camino garantizado, donde la pluralidad forma ideas y donde la diversidad sea paradigma de tolerancia y diálogo, la investigación crítica propone y construye, forma y transforma.”

#### **Realización de la Conferencia Internacional “Hacia la Modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea. Oportunidades para el fortalecimiento de los derechos humanos, el estado de derecho y el desarrollo sustentable. 26 de mayo 2022**

El 26 de mayo de 2022, se celebró en la H. Cámara de Diputados, la conferencia internacional "Hacia la modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea: oportunidades para el fortalecimiento de los derechos humanos, el Estado de Derecho y el desarrollo sostenible", la cual fue organizada por la Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS) México, en colaboración con el Instituto Europeo de Estudios Internacionales (Suecia, España), el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (México), el Instituto de Estudios Europeos y Derechos Humanos de la Universidad Pontificia de Salamanca (España), la Escuela de Negocios de Copenhague (Dinamarca) y la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El encuentro estuvo dividido en tres paneles: diálogo político, desarrollo sostenible y cooperación. Participaron de forma presencial 65 representantes tanto del lado mexicano como europeo, siendo además seguido por 9339 participantes de manera virtual; cifras que evidencian el interés y la importancia del Acuerdo Global México-UE y su proceso de modernización entre ambas partes.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades



Durante la inauguración de la Conferencia Internacional “Hacia la modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea: oportunidades para el fortalecimiento de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y el Desarrollo Sostenible”, el Diputado Alfredo Femat, recordó que el Acuerdo global México- Unión Europea fue firmado en 1997 y pronto se convirtió en referencia para los acuerdos de Asociación con Chile, Centroamérica, Perú y Colombia.

Resaltó que una vez más México y la Unión Europea deben crear un marco jurídico sólido, amplio, integral y diverso, toda vez que durante la pandemia se creó cada 30 horas un nuevo multimillonario y al mismo tiempo un millón de nuevos pobres, muestra inequívoca de que ante una crisis tan devastadora como la pandemia Covid-19 han fallado las estructuras del sistema internacional, la cooperación, los Estados Nacionales; es decir, “como humanidad hemos ido en la dirección incorrecta”

Además, resaltó que se ha llegado a cien millones de desplazados en todo el mundo producto de los distintos conflictos armados, una insostenible desigualdad y los estragos climáticos constituyen el signo de nuestro tiempo.

Ante ello, afirmó que está claro que México y la Unión Europea no deben basar sus relaciones internacionales únicamente en el comercio, ya que resulta insostenible, riesgoso y altamente perjudicial.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades



Entre las principales conclusiones de la conferencia se destacan la coincidencia por ambas partes de avanzar cuanto antes en la firma del Acuerdo Global modernizado con miras a iniciar su proceso de ratificación, así como las oportunidades que representa el nuevo Acuerdo de cara a fortalecer las relaciones entre la Unión Europea y México. Se indicó que el Acuerdo contribuye a crear marcos normativos que permiten establecer estándares legales y cumplir con compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, hechos que se traducen en un fortalecimiento del Estado de Derecho, la defensa de los derechos humanos, así como el desarrollo sostenible. Además, se espera que el nuevo Acuerdo sirva como elemento dinamizador de las relaciones a nivel interregional entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Informe Final de Actividades



Finalmente, también se mencionó que el Acuerdo permitirá desarrollar nuevas áreas de cooperación relacionadas con la transformación tecnológica, la Industria 4.0, la digitalización y la regulación del ciberespacio mediante el desarrollo de una techplomacia, incluyendo para abordar nuevos retos en materia de derechos humanos.

### **Visita Ministra Romina Bocache, de la Embajada de Argentina en México, 8 de junio de 2022**

Después de un recorrido por las instalaciones de la H. Cámara de Diputados y haber tenido una reunión fructuosa con el Secretario Técnico Luis Huacuja, La Min. Romina Bocache, Jefa de Cancillería de la Embajada de Argentina remarcó la importancia de profundizar un diálogo interparlamentario entre Argentina y México. Al encuentro también asistió Vicky Urbistondo, consejera política de la Embajada,



### **Reunión con la "Center Forward International Issues Conference"**

**8 julio 2022**

Las y los Diputados integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores abordaron en la reunión que tuvieron con integrantes del Center Forward International Issues Conference 2022 (Conferencia de Asuntos Internacionales "Center Forward" 2022) Migración, derechos humanos, seguridad, comercio, T-MEC, agendas bilateral y política.

El diputado Ildelfonso Guajardo Villareal (PRI), promotor de la reunión, destacó la importancia de conocer el futuro de la flexibilidad en la política migratoria para suplir la falta de fuerza de trabajo en el sector económico estadounidense.

Mencionó que "la integración entre México, Estados Unidos y Canadá es uno de los mejores instrumentos de desarrollo; se pasó de la migración a la integración comercial y nuevos retos geopolíticos que son claros. Hay que generar confianza entre los aliados norteamericanos para avanzar en la agenda".

Por el PRI, el diputado Augusto Gómez Villanueva se pronunció por reanudar las reuniones interparlamentarias entre México y Estados Unidos, así como encontrar caminos o estrategias para establecer bases normativas de una migración ordenada. "El problema de la migración tiene que ver con el modelo económico

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

que ha originado las grandes contradicciones entre la concentración de la riqueza y la pobreza”.

El integrante de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Lou Correa, estimó que hay 11 millones de trabajadores en aquella nación sin documentos; pero sigue la lucha para tener una reforma migratoria. “El hambre es un factor importante que promueve la migración”.

Planteó la pertinencia de integrar más los mercados de Estados Unidos y México, pero es clave el tema de seguridad porque muchas empresas tienen miedo de que sus trabajadores estén en riesgo o de que no se les garanticen las inversiones. “Hay que dar soluciones conjuntas para que se fomente la inversión en México”.



**Reunión con la Comisión de Educación y Propaganda del Comité Central del Partido Comunista de Vietnam 16 agosto 2022**

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El Grupo de Amistad México- República Socialista de Vietnam, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con la delegación del Comité Central del Partido Comunista de Vietnam con el propósito de fortalecer la cooperación entre ambas naciones en el ámbito educativo.

El también presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores señaló que la crisis sanitaria del Covid-19 incrementó las desigualdades en materia educativa, lo cual ha generado rezago y deserción escolar; por ello, es necesario fortalecer, recuperar e impulsar la enseñanza, sector donde Vietnam es un buen ejemplo.

Recordó que la relación entre México y la República Socialista de Vietnam también se ha desarrollado en los campos académicos y científicos, los cuales se ven reflejados en los acuerdos de Cooperación Técnica y Científica, y el de Agricultura y Silvicultura, ambos firmados en 2011; uno más enfocado a la Cooperación Económica, Comercial y de Inversiones, firmado en 2016 y el Acuerdo de Cooperación Educativa y Cultural suscrito en 2002.

El también presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores señaló que la crisis



sanitaria del Covid-19 incrementó las desigualdades en materia educativa, lo cual ha generado rezago y deserción escolar; por ello, es necesario fortalecer, recuperar e impulsar la enseñanza, sector donde Vietnam es un buen ejemplo.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Recordó que la relación entre México y la República Socialista de Vietnam también se ha desarrollado en los campos académicos y científicos, los cuales se ven reflejados en los acuerdos de Cooperación Técnica y Científica, y el de Agricultura y Silvicultura, ambos firmados en 2011; uno más enfocado a la Cooperación Económica, Comercial y de Inversiones, firmado en 2016 y el Acuerdo de Cooperación Educativa y Cultural suscrito en 2002.

#### **Pronunciamiento de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores con relación a la tragedia ocurrida en Ciudad Juárez, Chihuahua, que cobró la vida de 40 migrantes y dejó decenas de heridos (28 de marzo de 2023).**

“Las diputadas y diputados que integramos la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados lamentamos y expresamos nuestro dolor y condolencias ante la tragedia en la que perdieron la vida en un incendio 40 personas migrantes, mayoritariamente de nacionalidad guatemalteca, y 29 más quedaron en estado grave, suscitado en la estación migratoria cercana al puente internacional “Stanton-Lerdo”, de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Expresamos también nuestra más sentida solidaridad con los familiares de las víctimas y nos sumamos a la exigencia de una investigación exhaustiva, imparcial y profesional, en los tres niveles de gobierno, para deslindar las responsabilidades a que haya lugar por las acciones, omisiones y falta de cuidado de las autoridades migratorias a cuyo resguardo estaban las personas migrantes en la estación migratoria mencionada.

A fin de identificar las fallas en los protocolos de atención a las personas migrantes y sus familias y de que se tomen las medidas adecuadas para evitar que se repita una tragedia como esta, es necesaria la participación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, del Instituto Nacional de Migración y de las comisiones de Protección Civil y Prevención de Desastres que corresponda.

Esta Comisión de Relaciones Exteriores propondrá la creación de una Comisión Legislativa Especial en esta Cámara de Diputados, para revisar las situaciones que propiciaron esta tragedia y determinar las acciones legislativas necesarias para prevenir futuros incidentes.

Como país de origen, tránsito y destino de migraciones, reiteramos nuestro compromiso de trabajar hacia un futuro más justo, seguro y digno para todas las personas migrantes y sus familias, con un enfoque de solidaridad y seguridad humana, en sintonía con el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, del que el Estado mexicano ha sido un importante promotor.”

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades



#### **Decálogo sobre las medidas urgentes para la gestión migratoria segura, ordenada y humana (18 de abril de 2023).**

El diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, presidió la recepción del “Decálogo Migrante”, un decálogo de organizaciones de la sociedad civil sobre medidas urgentes para la gestión migratoria segura, ordenada y humana. Proyecto encabezado por la experta en migración Dra. Eunice Rendón. Esto incluye la creación de un plan integral para abordar la migración de manera estructural y garantizar los derechos humanos de los migrantes.

En compañía con la diputada Amalia García de Movimiento Ciudadano se mencionó la importancia de cambiar la percepción equivocada sobre la migración y se destacó el aporte económico de los migrantes mexicanos que envían dinero al país.

Varios diputados enfatizaron que migrar no es un delito y que se deben tomar medidas para atender a las víctimas de violencia y trata de personas en situación de migración.

El decálogo defiende los derechos laborales de los migrantes, su acceso a la justicia y la vinculación de la migración con el cambio climático. Además, insta a rechazar políticas antimigratorias y la cooperación con gobiernos que violan los

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

derechos humanos de los migrantes, y promueve la perspectiva de género en la política migratoria. Más de 300 organizaciones respaldan este proyecto.



#### **19 de abril del 2023- Reunión con la Unión Binacional de Ex Braceros 1942-1967**

La Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con la Unión Binacional de Ex Braceros 1942-1967 para abordar las preocupaciones sobre los derechos laborales y humanos de los migrantes. Reconocieron la deuda histórica con aquellos que contribuyeron al crecimiento económico de Estados Unidos a través del programa Bracero y destacaron la importancia de ordenar el flujo migratorio para garantizar la mano de obra necesaria en Estados Unidos sin paralizar su economía.

La Comisión se comprometió a preparar un punto de acuerdo para solicitar una asignación presupuestal de mil 500 millones de pesos. También se destacó la necesidad de abordar el adeudo histórico relacionado con el Fondo de Ahorro Campesino Migrante y se expresó solidaridad con los ex-braceros en su lucha por obtener una solución justa y definitiva.

Se hizo un llamado a la voluntad política de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para resolver este problema y se propuso convocar a la Comisión de

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Presupuesto para encontrar soluciones concretas. Los representantes de la Unión Binacional de Ex Braceros compartieron sus preocupaciones y solicitaron apoyo para abordar esta cuestión.



#### **Diálogo con jóvenes dreamers (20 de abril de 2023).**

El 20 de abril del año en curso, un grupo de legisladores de tres comités en la Cámara de Diputados conversaron con jóvenes dreamers, escuchando sus relatos, perspectivas y solicitudes. La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, la diputada Rosa María González Azcárraga (PAN), destacó la importancia de proteger a los connacionales en el extranjero y garantizar los derechos de quienes ingresan al país sin importar su situación migratoria.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), subrayó que los mexicanos migrantes ahora pueden ser diputados y abogar por mejores servicios en los consulados estadounidenses. Además, se mencionó que varios migrantes ya tienen ciudadanía mexicana y estadounidense.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Informe Final de Actividades

Carlos Iriarte Mercado, diputado del PRI, señaló la necesidad de trabajar con los gobiernos estatales en estos esfuerzos. Los jóvenes dreamers pidieron apoyo para vivir con dignidad y solicitaron la creación de programas laborales para beneficiarios de DACA, así como facilitar el proceso migratorio y mantener mesas de trabajo para sus preocupaciones. El diálogo se originó debido a su deseo de acceder a la educación superior en Estados Unidos, y expresaron su deseo de contribuir con sus habilidades en sus carreras ya iniciadas o completadas.



### **Coloquio México-Italia. Suceso, figuras y vínculos (18 de abril de 2023)**

En la prestigiosa institución académica mexicana El Colegio de México, se realizó la conferencia México-Italia, un evento coordinado con la Embajada de Italia, el Instituto Italiano de Cultura y la Universidad IULM de Milán. Participaron unos treinta académicos de ambos países, explorando aspectos políticos, diplomáticos,

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

económicos, culturales y científicos de las relaciones bilaterales en los últimos 150 años.

La inauguración destacó el aspecto político con mensajes en video de la Senadora Stefania Craxi y el Senador Francesco Verducci de Italia, así como discursos de los legisladores Alfredo Femat Bañuelos y Juan Pablo Montes de Oca Avendaño de México. El Embajador de Italia en México, Luigi De Chiara, enfatizó la importancia de fortalecer la amistad y la cooperación entre los dos países.

Al término del encuentro, se expresó la esperanza de que este evento fomente relaciones más estrechas entre los parlamentos de México e Italia. Además, se anunció la publicación de las actas del coloquio en un libro y se inició la reflexión sobre la creación de una cátedra Italia-México, similar a las existentes con España y Francia.



**26 de abril de 2023- Diálogo sobre la Modernización del Acuerdo México Unión Europea**

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

La Comisión de Relaciones Exteriores en su tarea por la divulgación académica en materia internacional promovió un diálogo con académicos y expertos en el Acuerdo Global Modernizado México-Unión Europea.

En este Diálogo se presentaron y discutieron el contenido de tres notas de política pública co-editadas por la Cátedra sobre las Relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe del EIS y la Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS) México. La Comisión de Relaciones Exteriores ha sido parte fundamental de este camino hacia la pronta firma de este Acuerdo.

Tras resaltar la importancia del diálogo político entre la UE y México, este diálogo examinó los desafíos y las oportunidades que ofrece la modernización del Acuerdo Global para el fortalecimiento de este diálogo en sus múltiples facetas y niveles. Los intercambios alentaron a la UE y a México a firmar el Acuerdo Global modernizado este mismo año, coincidiendo con el compromiso expresado por el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, de revitalizar las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe.



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

#### **22 de noviembre de 2023. Reunión con el senador Francesco Verducci, presidente del Grupo de Amistad Italia-México del Parlamento de la República Italiana.**

Desde la Comisión de Relaciones Exteriores, junto con el Grupo de Amistad México-Italia, se sostuvo una reunión con el senador Francesco Verducci, presidente del Grupo de Amistad Italia-México del Parlamento de la República Italiana, el Excmo. Embajador de Italia en México, Luigi De Chiara, y el Embajador de México en Italia, Carlos Eugenio García de Alba Zepeda. Este encuentro se centró en discutir asuntos de interés compartido y en la exploración de posibilidades para llevar a cabo una reunión interparlamentaria, con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales entre ambos países.

El diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT) destacó que México es el principal socio comercial de Italia en América Latina y el tercer asociado en la Unión Europea. Expresó su confianza en que la firma del Acuerdo Global modernizado entre México y la Unión Europea en diciembre representará una oportunidad sin igual en un momento crucial para ambas naciones.

El presidente del Grupo de Amistad México-República Italiana, Juan Pablo Montes de Oca Avendaño (PVEM), expresó su deseo de que esta reunión marque el inicio de la celebración de los 150 años de relaciones diplomáticas entre ambos países, destacando las similitudes y los momentos históricos que han moldeado su trayectoria y vida.

Francesco Verducci, presidente del Grupo de Amistad Italia-México del Parlamento de la República Italiana, reconoció los sólidos lazos entre ambos pueblos y culturas. Subrayó su respaldo a la diplomacia parlamentaria y resaltó el papel de ambos países como potencias económicas, miembros del G20 y con intercambios económicos y comerciales significativos.

El Embajador de México en Italia, Carlos Eugenio García de Alba Zepeda, anunció que la Sexta Reunión Binacional México-Italia se llevará a cabo en 2024, marcando el inicio de las conmemoraciones y celebraciones por los 150 años de relaciones diplomáticas entre ambas naciones.



***Participación en la reunión anual de Embajadores y Cónsules (REC 2024), que lleva a cabo la Secretaría de Relaciones Exteriores al inicio de cada año.***

El 9 de enero de 2024, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, participó en la “Reunión de Legisladoras y Legisladores con titulares de Embajadas y Consulados 2024. Por una diplomacia de convicciones: cercana, humanista e igualitaria”, convocada por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El diputado Femat, en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados se pronunció por valorar la labor de nuestros embajadores y cónsules en el exterior, no solo en el discurso, sino también en el presupuesto, que es necesario robustecer, así como atender las necesidades de nuestros representantes en el exterior y los asuntos laborales, como el caso de los miembros del servicio exterior jubilados.

Al mismo tiempo, el diputado Femat se dirigió a la canciller: “le reiteramos la invitación para tener una reunión con la Comisión que me honro en presidir y para colaborar de manera más estrecha y coordinada en los temas internacionales que le atañe al pueblo de México. Porque de eso se trata el humanismo; de esa cooperación entre la sociedad y el Estado en transformación, del que también forma parte. Y en esta ecuación, los legisladores y representantes directos de la sociedad, tenemos una enorme encomienda, que incluye el quehacer de la diplomacia parlamentaria, la acción exterior, el control político y el acompañamiento al Ejecutivo federal en materia de política exterior, como política de Estado”.

“Le agradecemos esta invitación al diálogo, a la que correspondemos con una invitación para que visite la casa del pueblo de México en próximas fechas.”



### 9. Eventos Académicos

#### Visita de alumnos del Grupo de Liderazgo “Sinergia” de la Universidad Anáhuac



La Comisión de Relaciones Exteriores en su trabajo de difusión académica y del trabajo parlamentario que resguarda la H. Cámara de Diputados, recibió con mucho entusiasmo a estudiantes universitarios de distintas carreras, de la Universidad Anáhuac. La visita estuvo presidida por el Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores, el Dr. Luis Antonio Huacuja Acevedo, quien compartió con los alumnos una interesante plática sobre el trabajo de la comisión en materia de Diplomacia Parlamentaria.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

El intercambio de ideas estuvo basado en el marco histórico y jurídico de las relaciones internacionales de México, así como en la importancia política de la Cámara de Diputados en el quehacer democrático de México. Más tarde los alumnos fueron dirigidos por el equipo técnico de la comisión en un recorrido por el Palacio Legislativo de San Lázaro; en este recorrido tuvieron la oportunidad de visitar los espacios más emblemáticos, incluyendo el Salón de Sesiones.

### **Platica diplomacia parlamentaria con estudiantes de la Universidad del Valle de México y del Instituto de Investigaciones Jurídicas Doctor José María Luis Mora**



La Comisión de Relaciones Exteriores tiene un gran interés en divulgar el trabajo cotidiano que se hace desde este espacio donde se practica día con día la Diplomacia Parlamentaria. Por ello el 24 de junio de 2022 la comisión recibió a alumnos de la UVM campus Hispano y a alumnos maestrantes del Instituto de investigaciones jurídicas “José María Luis Mora”.

Durante la visita, los alumnos recibieron una breve cátedra sobre el trabajo interno de la comisión en materia diplomática con otros parlamentos del mundo. Los alumnos mostraron interés en los temas de coyuntura actual, tal como la guerra en

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

Ucrania e hicieron preguntas respecto a las acciones que ha tomado el congreso mexicano sobre el conflicto en este país de Europa del este.

La reunión estuvo presidida por el Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el Dr. Luis Antonio Huaca Acevedo, quien respondió a una serie de preguntas sobre la importancia política del congreso en todo el país, por parte de los alumnos. Finalmente, los alumnos pudieron recorrer el Palacio Legislativo mientras hacían preguntas al equipo técnico de esta comisión.

#### **13 de septiembre de 2023. La Comisión de Relaciones Exteriores se reunió con integrantes de la Red Global, capítulo Reino Unido.**

La Comisión de Relaciones Exteriores llevó a cabo una reunión con integrantes de la Red Global, Capítulo Reino Unido (MX-UK), para tratar temas sobre el “Lanzamiento del Paquete Informativo en México de la Red Global de mexicanos en el Exterior”.

Femat Bañuelos mencionó tener un especial interés en este encuentro y en la encomiable labor de la Red en los temas de innovación y transferencia de conocimiento que la diáspora mexicana realiza generosamente a su tierra natal, así mismo, recalcó que este evento es un testimonio de que las acciones ciudadanas pueden tener un impacto significativo. El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores reiteró el apoyo en la lucha contra el cambio climático, tema prioritario en la agenda global, así como el respaldo a quienes trabajan en la búsqueda de nuevas estrategias sobre este desafío. La diputada Amalia García Medina (MC) mencionó que nos encontramos en un momento grave por la situación de nuestro planeta, por lo que se deben promover acciones concretas.

Óscar Álvarez-Macotella, en representación de la Red Global MX en el Reino Unido, comentó que este encuentro es en un momento histórico en el proceso de evolución de la Red Global de mexicanos y explicó que la razón de estar aquí se debe a una iniciativa relacionada con las acciones que se pueden hacer ante el cambio climático, seleccionando a la economía circular como objetivo de los esfuerzos.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Informe Final de Actividades



### **Mayo 08, 2024. Conversatorio sobre “Narrativas radicalizantes de la ultraderecha en América Latina y Europa.**

El Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores, Luis Antonio Huacuja Acevedo recibió al Doctor en Comunicación-FU, Franco Delle Donne, quien realizó un conversatorio sobre el análisis de la derecha radical en Europa y América Latina.



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

**Mayo 16, 2024. Comisión de Relaciones Exteriores participó como socio formador para el bloque integrador “Política Exterior de México” en la Cámara de Diputados.**

El Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores, Luis Antonio Huacuja Acevedo, en su labor de discernir los temas de coyuntura internacional, recibió a los alumnos de la Carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad del “Tecnológico de Monterrey”, quienes expusieron distintos proyectos para fortalecer la dimensión internacional de la Cámara de Diputados.



### **Reunión con Dean Leonard Baynes, decano del Centro de Derecho Estados Unidos-México de la Universidad de Houston. 10 de julio 2024**

Con el fin de fortalecer las relaciones con socios en México, el decano del Centro de Derecho de la Universidad de Houston, Dean Leonard Baynes visitó las instalaciones de la Comisión de Relaciones Exteriores con una delegación constituida por la directora ejecutiva de programas globales y de posgrado, Karen L Jones, y de Julian Cardenas, Director, Centro de Derecho Estadounidense y Mexicano, para reunirse con el diputado presidente de la comisión, Alfredo Femat Bañuelos.

En el marco de la importante cooperación interinstitucional y académica que Estados Unidos y México mantienen en pro del fortalecimiento de nuestras relaciones bilaterales; el intercambio de ideas entre la delegación de académicos y el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores tuvo como base trabajar por estrechar los vínculos académicos en materias que son trascendentales para el

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

futuro de nuestras interconexiones fronterizas, tal como lo son el tema energético y nuestro sistemas políticos.

El decano de este centro de investigación destacó las grandes oportunidades que la Universidad de Houston ofrece a diversos centros educativos del país en distintas materias. Femat a su vez mencionó las grandes preocupaciones que mantienen estados del norte de México en cuestión ambiental, agua y seguridad; temas donde las universidades de ambos países tendrán que trabajar fuertemente para encontrar soluciones conjuntas a retos de naturaleza binacional .

Analizando la actual coyuntura de nuestros países, ambas partes enfatizaron en la importancia de la próxima revisión del T-MEC que nuestro países transitan rumbo a 2026. Legitimada en la llamada cláusula sunset, ambas partes enfatizaron en la significativa participación de nuestros parlamentos donde estos jugarán un papel trascendental en dicha revisión y sobre todo la relevancia de las universidades para no dejar de apostar por la preparación de funcionarios para dichas negociaciones.

Finalmente el diputado presidente y el decano Baynes, intercambiaron obsequios como muestra del gran interés que ambas partes comparten en continuar trabajando por el bien del conocimiento mutuo entre nuestro países por medio de la academia.



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

**Mayo 22, 2024. La Comisión de Relaciones Exteriores, propuso la publicación del libro “Migración en la actualidad: coyunturas, retos y propuestas” en la que participan diputados, funcionarios y académicos.**

La Comisión de Relaciones Exteriores propuso la publicación del libro **“Migración en la actualidad: coyunturas, retos y propuestas”**, debido a la relevancia que muestra en su contenido, ya que en él se expresa la situación que se vive en México y en el exterior.

México ha sido país de origen, tránsito, retorno y, sobre todo, actualmente es país de destino de migrantes. Esta realidad se explica por el desarrollo a largo plazo del país, que lo hace cada vez más un lugar atractivo donde vivir para personas de diferentes partes del mundo.

El libro presenta un gran peso político ya que sus autores son personas reconocidas, entre ellas, se destacan: Eunice Rendón Cárdenas, Directora de Agenda Migrante; la Dra. Karla Alejandra Obregón Avelar, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, quien hace su aportación sobre Migración y Derechos Humanos como un desafío global; asimismo el autor de nacionalidad italiana, Giovanni Lepri, Representante de la Agencia de la ONU para los Refugiados en México, quien cuenta con más de dos décadas de trayectoria en el sector humanitario y posee experiencia en dinámicas regionales complejas en América Latina, Europa y África.

De igual manera entre los autores del libro se encuentra el Diputado Alfredo Femat Bañuelos, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados; la Diputada al Congreso de la Unión de México, Amalia García Medina; Francisco Cervantes Díaz, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, quien brinda su aportación en el tema sobre Acelerar la Legalización del Migrante: el mejor camino para un futuro productivo y de bienestar, por mencionar algunos.

Al referirse a la publicación, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, mencionó que es un buen libro para reflexionar y debatir sobre el fenómeno de la migración, que ha adquirido una dimensión no solo fronteriza sino global que requiere especial y urgente atención.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Informe Final de Actividades

#### **Reunión con Hamad Almalik, encargado de negocios de la Embajada de Qatar 10 de Julio de 2024**

Reunidos en las instalaciones de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado presidente Alfredo Femat Bañuelos, recibió a una delegación de funcionarios de la embajada de Qatar en México. Encabezados por Hamad Almalik, Encargado de

Negocios de dicha representación y acompañados por Hassan Mahmoud, Encargado de asuntos políticos, la reunión tuvo como objetivo el mantenimiento de los lazos fraternos entre la representación qatarí en nuestro país y el poder legislativo.

Ambas partes sellaron la importancia que hoy en día tiene la región de Medio Oriente en la economía global y la importancia de la cultura para nuestras naciones en el desarrollo de nuestra política hacia el interior y hacia el exterior. Femat Bañuelos señaló el uso significativo de la diplomacia pública que Qatar empleó durante el desarrollo del campeonato mundial de fútbol llevado a cabo en Qatar durante finales de 2022.

Asimismo la delegación qatarí señaló la importancia del sector educativo para el desarrollo tecnológico y de infraestructuras de un país como este. Almalik enfatizó en la gran inversión que Qatar ha empleado durante estos años en la llamada “ciudad de la educación” seno del desarrollo científico y tecnológico que la nación ofrece a sus habitantes y al mundo entero.

Finalmente ambas partes destacaron la riqueza cultural y gastronómica de nuestro país y su importancia en la diplomacia cultural que ambos países concentran en el seno de su política exterior. Después de una entrega de obsequios la delegación qatarí extendió una fraterna invitación al diputado presidente a una reunión en la embajada qatarí para continuar trabajando en agendas conjuntas.



### **10. Gestiones**

Desde la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, se dio seguimiento a diversas solicitudes de ciudadanos para canalizar y dar atención, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y nuestras representaciones en el exterior, a distintos trámites de pasaportes, o de atención consular.

Estas gestiones tienen como fin apoyar a la ciudadanía ante situaciones de urgencia o en las que se requiere una atención especial, sobre todo para nuestros connacionales en el exterior.

### **11. Transparencia y acceso a la información pública**

La Comisión de Relaciones Exteriores ha remitido informes los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero mediante correo electrónico a la Unidad de Transparencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para notificar en tiempo y forma la carga de la información generada en las Reuniones Ordinarias celebradas por lo que hace a las obligaciones establecidas en el artículo 72, fracciones IX a, IX b, IX c, IX d, y IX f de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cargando los formatos correspondientes al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), la información requerida de las fracciones del artículo 72.

Por otra parte, se ha dado respuesta a cada solicitud ciudadana de acceso a la información que ha ingresado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

### **12. Recursos económicos asignados**

Se ejercieron los recursos asignados, de acuerdo a los criterios de gasto autorizados conforme a las normas administrativas y financieras de la Cámara de Diputados, encontrándose debidamente comprobados en apego a lo establecido en la norma que regula los presupuestos operativos de las Comisiones.

**21a Reunión Ordinaria  
LXV**

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

**Reporte Votación por Tema**

**NOMBRE TEMA** Aprobación del informe final de la Comisión de Relaciones Exteriores en la LXV Legislatura

**INTEGRANTES** Comisión de Relaciones Exteriores.

Diputado	Posicion	Firma
 Alberto Villa Villegas (MORENA )	A favor	0AB0675857129FC5A67EC1D4701E1 09FA1C0F68CA26D406EDD0538F1F6 CC5A79E212FA8B2139A07021694D7 676F1571889E59C82A01FA169879A6 13415E9A651
 Alfredo Femat Bañuelos (PT )	A favor	793EABBCFF0B53C236B24CDC85F9 3CAE55F4C825B1B61DB296ACDA7F C1C57D945F99F27746086A64A3346B B7786414B100745B1FE30A4F49E9A4 79D2F51431EB
 Amalia Dolores García Medina (MC)	A favor	458E4AC0B7B23E51A54565C99AC30 8986047A9AC1055E667ECDD0C2A13 C2E793F9BBCD84BA60E053B8FC58 F8D84B6B424CC07E42614A7B52D9F 8542AD68AA624
 Ana Karina Rojo Pimentel (PT )	Ausentes	BC11E7E6A257468509D0AB202EE23 C133A217F00915911570D84D3312B6 D99585E9865D33EAFD447F68E6D4E F017498F19B626DD61A4AF5C75AA2 0ECC9341F5E

21a Reunión Ordinaria  
LXV

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del informe final de la Comisión de Relaciones Exteriores en la LXV Legislatura

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Ana Laura Huerta Valdovinos

(PVEM)

A favor

19C644EB0210BBE70B06D91FF7A1A  
22C8F3C09162158BE2034F13E654E8  
C3334518C78DC0136F33F12191B022  
70C5E206BA3A0C50A092BFD8A2C03  
9406DE6F69



Augusto Gómez Villanueva

(PRI)

A favor

FA6BC9F402A991B681FCD949AFE2  
C4B373DF6436203F093E625B777A5  
BD56D40DD585725681962271B21319  
42326B95F412599E0757B9F0F12B71  
AF9E68A1C21



Carlos Alberto Puente Salas

(PVEM)

Ausentes

C6601AA267F162584CCBB610CBD26  
AF3D95F3AA46B37DE7837326FA948  
2C547A721C4E2ECF527AD1477EC77  
2F678C039D35E79D9F0A58B9EA54F  
DB0DBCE8552F



Daniela Soraya Álvarez Hernández

(PAN)

A favor

DB2D2C11C9FD177909B94F786041C  
5A879BA5499F5E01828A558260493B  
A693993EEC1289BF701CAE73C7B88  
16C13B4FF9382CD5A03071B64ACD  
C9BBC0001972



Eduardo Enrique Murat Hinojosa

(PRI)

Ausentes

AA0BC62B5AB800EB1A041AE6975E5  
9BCE550D92C4C5333ECCC57B5DBB  
D9D21119FE4034E3360A73CA45DF7  
69BFD428F9314F095DDF41F02B3B3  
12B92097C7A7B

21a Reunión Ordinaria  
LXV

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del informe final de la Comisión de Relaciones Exteriores en la LXV Legislatura

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Elvia Yolanda Martínez Cosío

(MC)

A favor

31270F8C371D7592DD5AA5A5975F9  
2E01B25B29160651462839EBAEA62  
D5F614313E85F67B65863990D5E58D  
557E4D467572EA00515EE5079B3182  
0216388EC6



Hector Armando Cabada Alvidrez

(MORENA)

A favor

CD44C3106C5C149A39353C9ED62C  
9BB08D0D46CE8132D4F5CCE4961D  
34C21EFCCF9083334F721DD9489FC  
C23F301F0477998E232C0266DE29A2  
CBB3006E787FC



Ildelfonso Guajardo Villarreal

(PRI)

A favor

9AEBDBF7ECFCD36C6A567BD0AC7  
FC4C18EFA43E4700E17F70C16532F  
2BF1FB506FBDD6F9B56E01C2D059  
EB84B1F6B4AF276AB3315A3F3EC11  
85AA61DF5F34179



Iván Arturo Rodríguez Rivera

(PAN)

Ausentes

3C262821EDE7B1C409FD314E02435  
E0CEA19A66B12256F659EE61B57EE  
1181A53522FAF0F3324CA8AF27F5A  
AF7323439AFFADC2A12AB568AF125  
8B4FE7EDFBA1



Janine Patricia Quijano Tapia

(PVEM)

Ausentes

9BFC42282070DAAB280AD5858B200  
32135EA4980B1DED96FB84B6E8841  
823D938322D170F1FB9BF0BF18E1D  
1D0EF7A3B3B0C08716B82D37EFB31  
BE7B17F64273

21a Reunión Ordinaria  
LXV

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del informe final de la Comisión de Relaciones Exteriores en la LXV Legislatura

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Jesús Roberto Briano Borunda

(MORENA)

A favor

01FB8B2427043AE2D769455292DE4  
0415220A18CA8ACAECAB0315D4901  
B74BAD98AFAC70B736661E20977AB  
E17A6BEB2051E61EA6CBDD1DC359  
083C02E06996D



José Antonio Estefan Gillessen

(PVEM)

Ausentes

0965DB691602E855D393FC435D1BF  
9C8965E1BFF40015FB11DFD5282EE  
6725F8B222344671C855C4046917AA  
02688BE54B9A1A36467B732D7B93F  
9FE24AC0548



José Elías Lixa Abimerhi

(PAN)

Ausentes

BABB3EA55E9B088E00DD563FC4B2  
8D7D577168C9D18532EE2AA556E0B  
3A6BA05BE712A80CB141DB4D89D9  
D34EC492B26BCA8A23B5A3A007BE  
3D34543D4B39E31



Karen Michel González Márquez

(PAN)

A favor

982F235AB2FDBF888D4EDDDB5E1A  
09AD1FCE9177D5C2CCB48CD5A30E  
3B4A6E8911B3C21CD73D1EDB5D3F  
0EC1389E431E22E26A89F8A6EC58F  
8EA1E00043BCBFO



Klaus Uwe Ritter Ocampo

(MORENA)

A favor

C76CE44DA9776590C0F876D37234A  
77E3147322B7CB39AD73FF55BB4B6  
DF18B2AB5A089E138486E2DDEFA78  
F8D7DD96A942D4FAD24AE1F33DE9  
7C1BB709AAF9E

21a Reunión Ordinaria  
LXV

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del informe final de la Comisión de Relaciones Exteriores en la LXV Legislatura

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Krishna Karina Romero Velázquez

(PAN )

Ausentes

5854BABBBB984AFF123044630E0DA  
24074020D56FDE46E05145A5035224  
660933FA7C4354272F086A2A8E88A3  
71417D3424464FE4CB1AB6FA2B47E  
B43DCA8FCF



Lizbeth Mata Lozano

(PAN )

A favor

C3EDFFD9917BB45545AA89AA6E158  
C7342A08B07BFC29CA60C2040CE3  
B5CEF54FE56FB22C7DE60597B38D6  
471A66655C4375B245FB935B8BD0E  
183B99E99197E



Ma. Elena Serrano Maldonado

(PRI )

A favor

132085800D0D435C90AFADEBB84C  
BC19A648F13A27F8DBA33076F7903  
67E993DF1157E9A2F1F32D4ACF0B7  
F2E413F850FEC39BA5BCC4C52EA7  
55469F88340780



Magdalena del Socorro Núñez Monreal

(PT )

Ausentes

6BA32FB867C1E2CA9DD648582264C  
2DF32E066FDEFA84FD9182832BFA5  
C6A1D5F96761D1EAB95FB6FC28664  
7EE677283BF834F4E966A4C4E827E  
2C3E1F99F907



Manuel Alejandro Robles Gómez

(MORENA )

A favor

000406E640D7C9FEA7755724454D17  
6F3E137B5683EFF08D3C69FCFB405  
9ED03BD9AAF065F4748271047A094  
AAADF63FC8299B92C8AF1AC35D0D  
1081F09361C6

21a Reunión Ordinaria  
LXV

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del informe final de la Comisión de Relaciones Exteriores en la LXV Legislatura

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Marco Humberto Aguilar Coronado

(PAN)

Ausentes

86727474D413EF835C1DD4EB856D9  
E1CE0B0F2E6FD1503A59866EB4E3E  
1100FCCC25B0CFE42CF1DA6C00E2  
2EE5BC13441115A5C6E3E29D24566  
9B3F2C00E8FA9



Maria del Carmen Bautista Peláez

(MORENA)

Ausentes

64290647F568C9E9426BF1E120DBB  
F9FD01B681585C324BDCC54881E30  
7CD272D20BE4CAB20D92E531543A5  
52D045D15413BE604F903A4F0B3D0  
5E951D859471



María Eugenia Hernández Pérez

(MORENA)

A favor

1E429324B11E4997B6EEC932892188  
AE76F7047B452BE8E461F486FBD5E  
2CABAAC1717BB63B377E0FAA7CC4  
1F2B3C8BCD30153241F3CE2A95171  
4B1346330F05



María Guadalupe Chavira De La Rosa

(MORENA)

A favor

760A6D5B6A09DC7A361EDAD5AFDB  
26C261995029E398A172AA15344DD1  
F8B68A308E13E04E57CFBE712B193  
76E5F628DB892717C5660011B5E046  
0D8EE3FA011



Mariana Gómez del Campo Gurza

(PAN)

A favor

0625FE1BED0755B727DBF3749BEEB  
5C569DEC06B5D13F95BFD5E5FE6E  
F6B2A5D3FFD040D8455CC8D0199B  
CA26A51427AC28CE4A864D10A2794  
EB7D8524434800

**21a Reunión Ordinaria  
LXV**

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

**NOMBRE TEMA** Aprobación del informe final de la Comisión de Relaciones Exteriores en la LXV Legislatura

**INTEGRANTES** Comisión de Relaciones Exteriores.



**Maximiano Barboza Llamas**

(MORENA )

A favor

BB5D650EAA3B2FEDB304A3692CA7  
AE1225A44B90DC57DCB836EC79C0  
79421DB131606B01825AA8493638A0  
16B47DE9B6A92D44626AADED3CE0  
129698F4596D81



**Miguel Angel Torres Rosales**

(PRD )

A favor

C8979B10404C71F9DF5A881E794F3  
9E57F99B8354F52E7C3A414CA470B  
684F0761BFD1817E0A5498A8CD86D  
79CDE3AC87BED2886CB3BF1AE90F  
8D7546878A0FA



**Miguel Torruco Garza**

(MORENA )

Ausentes

535C1F544A768FAE707705D3812AC  
79B2E6C9D3470E0C76824C4FA6FC6  
B47B6047346B9F9F3F3C80A337DE8  
FFD65036FA28C6D856D5E9072B317  
136852C71C88



**Rafael Alejandro Moreno Cárdenas**

(PRI )

A favor

222C4CD93AC990548FF2B99951424  
C2C47E2B9E70D3ABE9C341637F19A  
A9C26BCCC1F1BA2125C1FB91BEBD  
51867BA6A4E97D48792FCF603E7BA  
E974E47510EA3



**Rosangela Amairany Peña Escalante**

(MORENA )

A favor

E3BB442EE443026CA6811421453F0  
C5517F910AAF158549F7CD25992050  
E569FA9577A235037EBB1A40F103B  
3F7D0B03BB0457EBBD119DF001D99  
9AFDDC2F607

21a Reunión Ordinaria  
LXV

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del informe final de la Comisión de Relaciones Exteriores en la LXV Legislatura

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Rubén Ignacio Moreira Valdez

(PRI)

Ausentes

1DBAC7C1A8C8489691F5B6F7E4CA  
4BCDAAB44FF088C4AEE5E53E273A  
080D1619629699C14EB8F29B4A1C0  
1EB2DEA6FC74207AE0C8CCAE9372  
5AE649A698F7FFB



Salma Luévano Luna

(MORENA)

Ausentes

1B0A814A8EA79D207D710B4E0F1BC  
6CE7AA4470DC58025B028CB516E33  
7C7D99874904DA001C01B7D3CD4B6  
8DA83D4D90499579ABA5CADF28C6  
A60225B15D5D5



Sergio Carlos Gutiérrez Luna

(MORENA)

Ausentes

B85912478B571905CD7252DC8A00F  
868298244A49E9F23BCDF60EC87C5  
4DA87150AB2EC8E845020D81F2F55  
C9CD18D95B630480C7CEF6F840CA  
4B6D128A6646A



Yeidckol Polevsky Gurwitz

(MORENA)

A favor

8EDF3A5669ABF744CDDC6E015F07  
ACD9C30BD3E48D062863FBDAFA9B  
5DF6157136B3E594E76DBB8B2D2B9  
2738E49628E3A8F8D484E32A994CB  
E0FA197791A4C0

**Total 38**

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>